



Banco Santa Cruz

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
JUNTO CON LOS INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDO POR
EL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**



**Shape the future
with confidence**

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
C.U.I.T.: 30-50009880-1
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner 812
Río Gallegos – Provincia de Santa Cruz

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (“la Entidad”), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección *“Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”*.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A..
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en nota 2.1.1. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas -Normas contables aplicadas" a los estados financieros adjuntos, en la que la Entidad indica que, de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (*Normas Internacionales de Información Financiera*) emitidas por el IASB (*International Accounting Standard Board*) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876



**Shape the future
with confidence**

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

**Shape the future
with confidence**

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876



**Shape the future
with confidence**

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$255.946.167, no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$10.926.196, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
25 de febrero de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

MEMORIA EJERCICIO 2024

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la Memoria, los Estados Financieros, el Informe de Auditor Externo y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024

1. CONTEXTO REGIONAL Y PROVINCIAL

La economía santacruceña se sustenta primordialmente sobre la base de las actividades derivadas de la explotación de minas y canteras, rubro que incluye las actividades extractivas de minerales metalíferos, de petróleo crudo y gas natural. La existencia de reservas de recursos naturales no renovables, los cuales tienen una demanda sostenida en el comercio internacional y un reducido mercado interno, determinan las características de la estructura productiva provincial.

Las principales actividades se concentran en la minería metalífera, hidrocarburos, electricidad, pesca marítima, ganadería ovina y turismo.

Minería Metalífera

La actividad minera metalífera de Santa Cruz se concentra en el Macizo del Deseado, localizado en el centro-norte de la Provincia (entre los ríos Deseado, al Norte, y Chico, al Sur), sobre un área de más de 60.000 km². Es una de las regiones mineras del país que muestra un avance significativo en los últimos años en materia de investigación de sus características geológicas. De los 18 proyectos en producción, los más destacados son Cerro Negro, Cerro Vanguardia y Cerro Moro en la extracción de oro (concentran el 76% del total provincial) y las minas de plata San José y Manantial Espejo.

De acuerdo a datos preliminares, las exportaciones de productos mineros acumuladas a septiembre 2024 alcanzaron los 3.159 millones de USD, un 7,7% más respecto mismo periodo 2023. En Santa Cruz, las exportaciones mineras acumuladas a septiembre 2024 alcanzaron los USD 1.235 millones, incrementándose en un 4,4% respecto a septiembre de 2023.

Hidrocarburos

La producción hidrocarburífera de Santa Cruz se encuentra localizada en dos importantes cuencas sedimentarias: la del Golfo San Jorge, que está situada al noreste del territorio provincial y es compartida con Chubut, y la Cuenca Austral, ubicada al sur del territorio y compartida con Tierra del Fuego. La mayor parte de la producción de petróleo proviene del Golfo San Jorge mientras que la producción gasífera es aportada en su mayoría por la Cuenca Austral.

Santa Cruz es la tercera provincia productora de petróleo del país (11% del total). En cuanto a gas, es la tercera jurisdicción en producción (6,4% del total nacional).

Respecto de la producción, de acuerdo a datos preliminares acumulados a noviembre 2024, de los 37 millones de metros cúbicos de petróleo producidos en el país, 3,5 millones fueron aportados por yacimientos de Santa Cruz. Y respecto a la extracción de gas, de los 46.878 millones de metros cúbicos de gas producidos a nivel nacional, 2.952 millones fueron aportados por yacimientos ubicados en la provincia.

El crudo se canaliza desde las terminales de Caleta Olivia/Caleta Paula y Punta Loyola donde se embarca para exportación o hacia Bahía Blanca para bombearlo hacia las refinerías. Para transportar el gas se utiliza el gasoducto troncal General San Martín que atraviesa la provincia y otros secundarios para exportar a Chile.

Electricidad

Las fuentes de generación de energía eléctrica son las renovables (representan el 89%) y térmicas (11% restante). Dentro de las renovables, la eólica es la única fuente. En tanto, dentro de las térmicas, predomina el gas y diésel. La provincia tiene preponderancia en la generación de energía renovable en el país.

Pesca Marítima

La actividad, una de las más importantes dentro del sector primario, concentra su actividad en tierra, en los puertos de Puerto Deseado, Caleta Paula y Puerto San Julián. La misma está fuertemente orientada a la exportación. Debido a los procesos de transformación, rendimientos y variación de stock, la relación entre toneladas exportadas y capturas no es lineal. En la provincia opera principalmente flota congeladora (congelan a bordo el producto de su captura) especializada en la captura de calamar y langostino. La mayor cantidad de las plantas de procesamiento en tierra se ubica en Puerto Deseado.

Hasta noviembre 2024, de acuerdo a datos preliminares, a nivel nacional la actividad registró una variación positiva del 6,9% respecto al año anterior en lo referido a toneladas capturadas, alcanzando las 766.031 toneladas. En Santa Cruz, la tendencia estuvo alineada a la nacional, donde la variación interanual tuvo un incremento del 19,37%. Dentro de los puertos, el de Puerto Deseado sigue siendo el puerto de mayor volumen, donde se alcanzaron las 69.119 toneladas capturadas.

Ganadería Ovina

La ganadería ovina es una actividad tradicional en la Patagonia y constituye el rubro más importante del sector agropecuario. La provincia se puede dividir en dos regiones, una al sur del Río Santa Cruz, y la otra al norte del mismo. En la zona sur se crían animales de raza doble propósito carne-lana (raza Corriedale) y es donde se concentra la producción de carne de la provincia. Al norte, predomina el sistema lanero y la cría de la raza Merino en todas sus variedades.

La provincia posee el 18% de las existencias ovinas del país, es la segunda provincia detrás de Chubut, alcanzando en octubre 2024 los 2,1 millones de cabezas, de acuerdo a datos preliminares. En lo que respecta a exportaciones, el principal producto es la carne, aportando más del 85% de las exportaciones nacionales de carne ovina.

Turismo

Los principales atractivos turísticos de la provincia se organizan a lo largo de tres corredores:

- Corredor Ruta 40: conocido también como corredor cordillerano, tiene una extensión de 1.400 km.
- Corredor del Viento: une la cordillera con el mar a través de la Ruta Provincial N° 43.
- Corredor Ruta Azul: conjuga la meseta y el mar recorriendo la Ruta Nacional N° 3.

Santa Cruz es la tercera provincia de la Patagonia en oferta de infraestructura en alojamiento (hotelero, parahotelero y otros). En El Calafate y Río Gallegos a agosto 2024 el total de plazas disponibles fueron 171.481 con una tasa de ocupación del 26,7%.

Cuenta con 531 establecimientos dedicados al hospedaje, distribuidos principalmente en El Calafate (50%), El Chaltén (11%) y Río Gallegos (10%). El mayor porcentaje corresponde a hostería con el 15,4% de las plazas, seguido de hoteles 3 estrellas (13,7%) y residencial (10,9%).

El epicentro de la actividad se configura en los alrededores del Lago Argentino, en donde El Calafate se presenta como la principal ciudad turística. El Parque Nacional Los Glaciares es la zona de mayor desarrollo y uno de los principales puntos de atracción de turistas residentes y no residentes. Otros atractivos turísticos lo constituyen Bosques Petrificados, Perito Moreno con Cueva de las Manos y Parque Patagonia en el norte de la provincia, y Monte León en zona centro.

2. GESTIÓN DEL BANCO

Banco Santa Cruz es la entidad financiera más importante de la provincia de Santa Cruz, con la mayor cobertura en el territorio, lo que le posibilita llegar a la totalidad de sus habitantes. Sus actividades están desarrolladas sobre la base de que toda captación de depósitos privados y públicos sea destinada en el ámbito provincial en líneas de préstamos a los distintos sectores productivos y al consumo.

La Entidad, en base a su cartera de clientes y al nivel de utilización de los productos y servicios diseñados para satisfacer la demanda de todos los sectores económicos y productivos de la región, se posiciona como la preferida por todos los santacruceños.

Los lineamientos establecidos por el Directorio para acompañar e impulsar el crecimiento de la economía provincial se reflejan en la evolución de la Entidad y en su propósito de agilizar el crecimiento para el desarrollo regional. En el entendimiento de que las necesidades de las personas y empresas de la región guían el crecimiento del banco, el que moviliza a su vez el crecimiento de la comunidad y los sectores productivos.

Sus objetivos se orientan a cumplir con la misión de generar iniciativas que impulsen los negocios y mejoren la calidad de vida y las habilidades para el futuro próximo, buscando de esta manera avanzar en su visión de robustecer la red de apoyo brindando herramientas para agilizar el crecimiento de las personas, los negocios y la provincia.

Las iniciativas estratégicas planteadas para este período se dirigen a esos objetivos, y conectan con los valores de superación, cercanía e inclusión, que guían sus actividades.

La **superación** entendida como potenciar el crecimiento del banco, las personas y comunidades locales, a través de:

- ✓ Brindar atención excelente y mayores servicios por medio de canales digitales
- ✓ Mejorar el contacto y conocimiento de los clientes que permita una mayor reciprocidad y mayor control del riesgo asociado

La **cercanía**, a través del fortalecimiento de la red de apoyo, de manera de acompañar codo a codo a emprendedores, PyMEs e industrias, logrando:

- ✓ Estar cerca del cliente cuando éste lo necesite
- ✓ Ofrecer soluciones acordes a las necesidades de cada segmento y negocio

La **inclusión**, acercando oportunidades financieras a las personas de toda la provincia, para:

- ✓ Ser el asesor/socio financiero de confianza de los clientes
- ✓ Ofrecer mejores alternativas de autogestión, otorgando mayor comodidad y practicidad

Todo ello, apoyado en la búsqueda de:

- ✓ Simplificar circuitos administrativos, reduciendo tiempos y costos, maximizando la automatización
- ✓ Contar con las competencias críticas para la gestión fundadas en conocimiento y constante aprendizaje
- ✓ Fomentar una cultura de compromiso
- ✓ Impulsar una cultura dirigida a la Banca Digital

Banco Santa Cruz, junto con Banco de San Juan SA, Nuevo Banco de Santa Fe SA y Nuevo Banco de Entre Ríos SA, integran un Grupo Económico, toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras ("Grupo"), ubicándose entre las principales Entidades del Sistema Financiero Argentino. Cada uno de estos Bancos son Agentes Financieros únicos del gobierno de cada provincia homónima, y son líderes en depósitos y préstamos del sector privado en sus provincias de origen.

La Entidad mantuvo en 2024, de acuerdo a la evaluación realizada por FIX SCR (afiliada de Fitch Ratings), su calificación para endeudamiento de corto plazo en A1+(arg) y su calificación de endeudamiento de largo plazo con una nota de AA(arg), Perspectiva a Positiva desde Estable, sustentada fundamentalmente en el modelo de negocio corporativo que, en forma conjunta con el Banco de San Juan SA, el Nuevo Banco de Santa Fe SA y el Nuevo Banco de Entre Ríos SA, han desarrollado los accionistas en los últimos años a partir de la sinergia creada entre las entidades y que lo posiciona favorablemente para aprovechar nuevas oportunidades comerciales y mejorar sus niveles de eficiencia.

Cabe destacar que Banco Santa Cruz es el Agente Financiero de la provincia de Santa Cruz como resultado del Convenio de Vinculación firmado en el año 2018, por el plazo de diez años. Transcurrido ese plazo se considerará renovado tácitamente por períodos sucesivos de un año.

Durante el año 2024 se continuó con el Programa Evolución, iniciado en 2019. El objetivo general del mismo es fortalecer a la Entidad como un Banco líder, regional y digital. El Programa está estructurado en etapas y contiene una serie de proyectos de mejora que apuntan a fortalecer el negocio y se centran, fundamentalmente, en el área comercial, buscando oportunidades de mejora que permitan seguir creciendo a la Entidad. El equipo del Programa está formado por líderes del Banco, colaboradores de las distintas áreas y consultores especialistas en las diversas iniciativas que lo conforman, de manera de optimizar el diseño y desarrollo de las mejoras que luego se implementarán en cada uno de los proyectos.

Gestión Comercial y Operativa

Comercial

Banca Minorista

El Banco reafirma su compromiso de ser una entidad financiera local, sólida y cercana, que fomenta relaciones duraderas con sus clientes. Como el Banco de mayor relevancia en la Provincia, se dedica a anticipar y adaptarse a las dinámicas cambiantes del mercado, con el objetivo de satisfacer las crecientes necesidades de quienes confían en él. A través de un proceso continuo de inversión, modernización y expansión, se trabaja para ofrecer soluciones financieras innovadoras, servicios de calidad superior y respuestas ágiles, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de toda la comunidad.

La Gerencia de Banca Minorista se enfoca en la adquisición y retención de clientes a través de una propuesta de valor sólida, alineada a sus necesidades, y con altos estándares de calidad. El objetivo principal es acompañar a los clientes durante todo su ciclo de vida, ofreciendo productos y servicios adaptados a sus expectativas, en una plataforma de canales diversos y personalizados. En este sentido, se prioriza la inclusión financiera, empoderando a los usuarios mediante educación financiera y promoviendo el acceso a servicios financieros de calidad.

Red de Sucursales

Para mejorar el servicio y la experiencia de los clientes, durante 2024 se inició la implementación de un nuevo Sistema de Gestor de Flujos y Citas Web.

También se desarrolló un nuevo manual de diseño con prototipos que buscan mantener una homogeneidad respecto a layout, imagen y mobiliario, adaptable a las diferentes estructuras edilicias actuales, sin perder flexibilidad para adaptarse a las particularidades de cada edificio en los casos de apertura, traslado y remodelación de sucursales.

Se ejecutó la obra de remodelación del local alquilado para trasladar la sucursal de Gobernador Gregores. En los 4 ATMs Neutrales de Caleta Olivia (Rotary, Hospital y las dos comisiones de fomento Cañadón Seco y Jaramillo) se refaccionó el lobby 24hs, mejorando las condiciones de seguridad (incorporación de malla metálica y nueva puerta bunker). A su vez, se hicieron las adecuaciones necesarias para ejecutar los reemplazos de los ATMs previstos en el Plan de Recambio de ATMs 2024 (3 sucursales – 13 ATMs).

Se diseñó un Programa Formación y capacitación orientado a garantizar un servicio de calidad hacia los clientes, mejorando y optimizando la relación con los mismos y un Programa de Formación de Líderes con herramientas comunicacionales, entrenamientos y planes de acción.

Canales Alternativos

Contact Center: Durante el año 2024 se profundizó el modelo de atención telefónica en el Contact Center como canal de resolución de operaciones logrando un mayor grado de derivación y mayor velocidad de respuesta ante las consultas de los clientes con un impacto en la Experiencia. Se realizaron mejoras tecnológicas de las herramientas y de la información disponible que impactaron en la eficiencia y la atención de los clientes, acompañadas por un plan de capacitación y Gestión del cambio y talento para el desarrollo de las habilidades que acompañan cada rol.

Redes Sociales: Se mantuvo la presencia en redes sociales, permitiendo a la Entidad estar más cerca de los clientes, entendiendo la importancia de brindar asesoramiento y soluciones de manera online. Durante el año se logró obtener una tasa de respuesta del 95% a las consultas realizadas por los clientes en este canal.

Bot Humano: A través del Bot-humano se fortaleció la autogestión del cliente tanto en los canales oficiales del banco como la atención en sucursales, canalizando solamente las consultas que necesitan asistencia humana a un agente.

Homebanking y MobileBanking: Se continuó trabajando en nuevas funcionalidades, permitiendo a los clientes extraer dinero en ATM sin tarjeta mediante la lectura de QR, tener una mejor experiencia y acceso a la información a través del nuevo Dashboard de Inversiones y pagar sus saldos tarjeta de crédito en USD (dólares) desde cuentas en dólares. Adicionalmente se puso a disposición el Certificado Electrónico de Depósitos e Inversiones a Plazo en la plataforma (Comunicación "A" 7672) y se comenzó a trabajar en la integración con Google Pay / Apple Pay para permitir utilizar las Wallets al momento de pagar en distintos comercios. Se mejoró la experiencia de Transferencias inmediatas, programadas y de importe superior (TIS), la experiencia de la firma y aceptación de Términos y Condiciones generales, y el proceso de Validación de identidad, Biometría VU exprés simplificada. Cabe destacar también la mejora en la experiencia de Fondos comunes de inversión donde el usuario puede pedir el rescate y suscripción 7 x 24. Se incrementaron las medidas de seguridad necesarias para mantener los niveles de riesgo deseados incorporando la Clave ATM, como factor de autenticación para la Validación de identidad y la autorización de operaciones críticas e implementación de Huella y Face id como segundo factor de autenticación para validar identidad u operaciones críticas.

Adicionalmente, se implementó un nuevo Onboarding digital para la adquisición de tarjeta de crédito para no clientes y clientes sin cuenta a través de un proceso simple y seguro.

Cajeros Automáticos: el Banco cuenta con una extensa red de cajeros automáticos y terminales de autoservicio en sucursales y otros puntos. Durante 2024 fueron reemplazados 13 equipos por obsolescencia, lo que implicó la refacción y acondicionamiento de 3 lobbies en Sucursales. Para mejorar la experiencia de los clientes, se incorporaron las transacciones "Clave Santa Cruz" y "Extracción QR" en el menú ATM. También se incorporaron campañas segmentadas por base y geolocalizadas.

Billetera MODO: se sumó el Onboarding Automático y con el objetivo de mejorar la experiencia en promociones con la app para los clientes, se implementó el CashBack automático. Adicionalmente se habilitó que tarjetahabientes adicionales puedan vincularse a la app MODO y se disponibilizaron los envíos de dinero a CVU y pagos con NFC para tarjetas de crédito Visa. Se generaron acciones promocionales exclusivas pagando con MODO para incentivar su uso, Raspa y Ganá e implementamos el circuito de débito directo para la implementación de promociones con aporte compartido entre comercio y banco.

Tienda Clic: buscando mejorar constantemente la experiencia de los clientes, se llevó a cabo el rediseño de imagen de la tienda, activando un chatbot para ayuda generalizada sobre consultas, gestión de reclamos, métodos de pago, venta de seguros, tarjetas, préstamos, entre otros. Se ampliaron los canales de comunicación recurrentes para promociones y beneficios de la tienda a través de Mail, RRSS, ATM y Workplace y se incorporaron landings informativas sobre Préstamos y Tarjetas. Se mejoró la visual del seguro que está implementado en el checkout (seguro de compra protegida). Se activaron sellers regionales y se incorporaron a Bidcom y Megatone, dos sellers con share de mercado a nivel nacional. El banco participó en el primer evento de marketplace financieros del país organizado por Aper llamado Banks Week.

Experiencia de Clientes

En 2024, el Banco continuó trabajando para mejorar la experiencia de los clientes, con el objetivo de potenciar su día a día de manera sostenible. Para ello, se continuaron utilizando herramientas como el Net Promoter Score (NPS) Customer Effort Score (CES) y Customer Satisfaction Score (CSAT), que permiten medir la satisfacción, esfuerzo y la disposición de

recomendación de los clientes a través de distintos puntos de contacto y llevar a cabo planes de acción asociados a la mejora de la experiencia.

Se incorporó la medición de experiencia de compra en Tienda Clic, el e-commerce del Banco, lo que permite capturar de forma detallada las percepciones de los clientes en este canal digital.

Además, en una primera etapa, se implementó el uso de un código QR en algunas sucursales para recopilar opiniones tanto de clientes como de no clientes en el área de atención presencial, ampliando el alcance de escucha y mejorando el entendimiento sobre la experiencia en el canal físico.

Protección de usuarios

El Banco se ha fijado como política el estricto cumplimiento de los derechos que le asisten a los usuarios de Servicios Financieros, y de las obligaciones que como entidad financiera le corresponde observar y cumplir, conforme las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo, se trabajó para incorporar la visión de protección del cliente en la elaboración de protocolos comerciales, contenidos digitales y publicitarios y en el diseño de procesos de contratación, así como en el desarrollo de nuevos productos y servicios desde el mismo momento de su diseño o creación o modificaciones derivadas de novedades regulatorias.

Inclusión Financiera

Accesibilidad: se continúa trabajando por la inclusión financiera en las comunidades de las que se forma parte. Durante 2024 se dictaron nuevos cursos de nivel básico intensivo de Lengua de Señas Argentina (LSA) a colaboradores y se reforzó a los ya capacitados años anteriores. Se dictó un taller sobre “Comunicaciones accesibles” junto con una consultora especializada en diversidad y accesibilidad.

Educación Financiera: con el propósito de incorporar más personas al sistema financiero a través de la formación y capacitación, la democratización de la información y el acercamiento de las nuevas tecnologías, se realizaron 5 charlas de Educación Financiera para distintos públicos transmitidas por streaming desde i3, el Centro de Innovación Financiera. Estas charlas, moderadas por expertos y accesibles a todo público, buscan desmitificar conceptos financieros complejos y brindar herramientas claras y aplicables para la vida cotidiana de los clientes

Además, se impulsan iniciativas para 2025 desde la comisión de “Accesibilidad” que forma parte de la Mesa de inclusión y educación financiera, en el marco de los temas priorizados de la Matriz de doble materialidad corrida en 2024.

Acciones Comerciales

Durante el año 2024 se llevaron a cabo distintas acciones comerciales con el objetivo de promocionar los canales alternativos que el Banco pone a disposición de sus clientes y de incrementar las carteras de los distintos productos y servicios:

- **Préstamos Personales:** con el objetivo de incentivar la colocación de nuevos préstamos, se continuó la campaña “Hot sale – Buena Semana”, orientada a clientes precalificados con o sin préstamos vigentes, se llevaron a cabo campañas comerciales recurrentes de venta y renovación de préstamos personales, cancelación de saldos de tarjetas de crédito, Cuotificalo y reordenamiento de deudas. Se desarrollaron campañas mediante Home y Mobile Banking, facilitando el acceso y la visibilidad de las opciones de financiamiento. Adicionalmente se extendió el plazo máximo a 72 meses, brindando a los clientes mayor flexibilidad en sus opciones de financiamiento.
- **Préstamos Hipotecarios:** se lanzó el producto y se desarrolló un concepto creativo contando la propuesta de valor de estos nuevos préstamos junto con un seguro de incendio para dar cobertura a dichas operaciones, con promoción y descuento en el primer año de la póliza.
- **Tarjetas de Crédito:** una semana al mes se realizaron shots especiales con descuentos diferenciales “Buena Semana”, con el objetivo de ofrecer a los clientes beneficios en comercios locales. Se realizaron alianzas con distintas marcas de distintos rubros para potenciar el posicionamiento e incrementar el consumo y con productoras de entretenimiento para ofrecer beneficios en shows y festivales en la Provincia. Se lanzó una campaña de activación de tarjetas orientada a clientes que no registraron consumos en los últimos 90 días con el objetivo de reactivar dichas cuentas. Se continuó con la campaña “Pack de Beneficios locales” que pone en valor que los clientes del Banco tienen beneficios en comercios de cercanía con su Tarjeta de Crédito.
- **Paquetes:** se impulsó “Paquetizate” para clientes titulares de TC con beneficios exclusivos y “Utiliza tu pack” y el programa de beneficios Reciprocidad para bonificación de packs. Se desarrolló el Pack Emprendedores con una oferta integral que cubre múltiples aspectos de la gestión y operación de los emprendimientos. Se continuó la acción dirigida a Autoridades Superiores de los tres poderes del Estado Provincial con el objetivo de fidelizar el segmento con un modelo de atención personalizada, de la venta de Packs Excellence y la oferta de préstamos personales con tasas diferenciadas
- **Nuevos Clientes:** se lanzó el Onboarding Digital con el objetivo de captar nuevos clientes de mercado abierto con el ofrecimiento de una tarjeta de crédito y una Caja de Ahorros con beneficios exclusivos de bienvenida. Para incrementar las acreditaciones de pagos de haberes de entes privados, se ofrecieron beneficios exclusivos para lo

cual se desarrolló una campaña publicitaria con foco en la localía del Bancos y la propuesta de valor. En el marco de la estrategia para captar y fidelizar clientes Monotributistas, se implementaron mejoras en la política de riesgos ampliando el alcance y la oferta de productos crediticios e impulsando además el cross-selling. Se impulsó una campaña integral de comunicación dirigida específicamente a este segmento. Además, con el objetivo de atraer a más emprendedores, se desarrolló una estrategia de marketing digital altamente segmentada generando un aumento significativo en el tráfico y vinculación.

- En 2024 se tuvo participación activa en Agroactiva, un evento de gran relevancia para el sector, promoviendo temas de emprendedurismo y presentando soluciones diseñadas especialmente para apoyar el crecimiento del segmento monotributistas.

Campañas de Seguridad y Prevención de Fraude: para fortalecer el conocimiento de los clientes acerca de todas las modalidades de estafas que existen, se reforzó la campaña de Seguridad y Prevención de Fraude mediante contenido actualizado con nueva información sobre cómo evitar todas las modalidades de fraude existentes junto con recomendaciones a tener en cuenta. También se realizó, dentro del programa de Educación Financiera, una charla vía streaming con especialistas en el tema para llevar información de valor a los clientes y comunidades.

Banca Mayorista

El año 2024 representó un período de continuo esfuerzo y enfoque para Banco Santa Cruz, con el objetivo de consolidar su papel como motor de apoyo a las actividades económicas en la región.

La coyuntura nacional e internacional evidenció que se operó en un entorno de constantes transformaciones, y los tiempos de respuesta exigen estar a la vanguardia en servicios digitales, oferta de productos y brindar la mejor atención, siempre centrada en el cliente.

En este sentido, Banco Santa Cruz, como Agente Financiero y en conjunto con el Gobierno provincial, se potenció como un engranaje fundamental para la promoción del desarrollo económico de la provincia. Esto se logró mediante más y mejores propuestas de financiamiento para las PyMEs y los proyectos que transforman la matriz productiva nacional, impulsando exportaciones y la generación de empleo de calidad.

También se profundizó el compromiso con la sostenibilidad, con una visión de largo plazo y un enfoque en los sectores estratégicos que agregan valor y fomentan un impacto social y ambiental positivo, en alineación con la visión estratégica de la Provincia y sus objetivos de desarrollo sostenible.

Dentro de la oferta crediticia de 2024, sobresalen los programas diseñados en conjunto con la Provincia, logrando una propuesta altamente competitiva en el mercado financiero.

En el ámbito minero, se consolidó la Unidad Minera, lanzando una tarjeta de crédito exclusiva para el sector con acuerdos bonificados y financiamiento a corto plazo. Se llevaron a cabo actividades en localidades con proyectos mineros, promoviendo programas de capacitación a proveedores y emprendedores.

La presencia de Banco Santa Cruz en ferias nacionales e internacionales, como PDAC Canadá 2024 y Expo Patagonia Minera 2024, fortaleció las relaciones comerciales con empresas operadoras y proveedores locales. También se intensificaron las campañas comerciales con precalificaciones digitales.

El modelo de gestión comercial se consolidó con un enfoque centrado en el cliente, reforzando relaciones comerciales y brindando apoyo a la evolución de sus actividades. Se crearon coordinaciones zonales especializadas en atención multi segmento, permitiendo una cobertura más amplia y mejor asesoramiento.

Además de todas estas iniciativas comerciales, el Banco Santa Cruz continuó ofreciendo productos financieros para potenciar el crecimiento de las empresas de la Provincia. Una de las propuestas destacadas fue la línea de financiamiento para el pago de aguinaldos, con tasas altamente competitivas, permitiendo a las empresas optimizar su flujo de caja para otros aspectos del negocio.

Como parte de la estrategia de inclusión financiera, se desarrolló un nuevo canal de calificación crediticia 100% digital, agilizando las respuestas a clientes y potenciales clientes al momento de solicitar asistencia crediticia.

El proyecto de implementación de una nueva plataforma para Banca Mayorista continuó durante el año, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y optimizar la eficiencia operativa. Se desarrollaron tutoriales y videos explicativos sobre los primeros pasos y funcionalidades del nuevo Office Banking.

Programa Billetera Santa Cruz

Durante el año 2024 se trabajó junto a Plus Pagos (Administradora San Juan) y el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz en el rediseño del programa Billetera Santa Cruz, un programa de beneficios dispuestos por la provincia de Santa Cruz para incentivar la demanda de bienes y/o servicios mediante el otorgamiento de reintegros de dinero a consumidores finales por las compras que realicen en comercios radicados en la provincia de Santa Cruz que hayan adherido al programa.

El programa contempla reintegros a favor de los consumidores (clientes o no del Banco mayores de 18 años con domicilio en la provincia de Santa Cruz) que hagan compras con la Billetera Virtual Plus Pagos en los comercios adheridos.

Los objetivos del programa se dirigen a dinamizar la economía en la provincia, incentivando el consumo de los usuarios, para de esta manera mejorar el poder de compra de los santacruceños y potenciar las ventas de los comercios locales, además de generar inclusión financiera en la comunidad.

Finanzas

Durante el transcurso del año 2024 se acompañó la estrategia comercial de la banca mayorista y minorista de la Entidad, adecuando en forma dinámica los precios de los productos ofrecidos al mercado en lo referente a tasas, que permitieron la colocación de fondos hacia los distintos sectores económicos de la provincia. Asimismo, se ocupó de estructurar los excedentes financieros para obtener la mejor cobertura de tasas y maximizar los rendimientos que permitan a la Entidad tener un crecimiento sostenible a largo plazo.

La gestión se orientó principalmente a optimizar la posición financiera y el efectivo ocioso e invertir los excedentes de fondos en instrumentos líquidos, tratando de obtener rendimientos adecuados con riesgos acotados, permitiendo atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por el Directorio.

En ese sentido, se asumieron posiciones en productos y mercados en los que se posee los conocimientos y capacidades necesarias para una gestión de riesgo, operando con instrumentos financieros que posean suficiente liquidez, principalmente en instrumentos emitidos por el Tesoro de la Nación, cauciones, adelantos a empresas de primera línea y descuentos de valores negociados.

Adicionalmente, y en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, se invirtieron fondos en activos con duration de mediano plazo y con cobertura inflacionaria a través de Letras y/o Bonos del Tesoro Nacional ajustados por CER como así también en activos que ofrecen cobertura a la devaluación del tipo de cambio oficial, y de tasa fija a través de Bonos del Tesoro Nacional.

A efectos de mantener la estrategia financiera de diversificar riesgos, se intensificó la alocación de mayores fondos en inversiones privadas tales como Obligaciones Negociables con rendimientos sobre tasa badlar y vinculadas al tipo de cambio, inversiones en Fideicomisos Financieros y Fondos Comunes de Inversión.

Las principales fuentes de fondeo son del sector privado, a través de los depósitos en cuentas de acreditación de haberes, cuentas de empresas, cuentas remuneradas de distintos clientes institucionales y los fondos del sector público dado el rol de la Entidad como Agente Financiero de la provincia, depositario de los fondos oficiales y recaudador de los impuestos provinciales.

Operaciones, Procesos y Tecnología

Mejoras operativas y de procesos

Durante el año 2024 el Banco mantuvo enfocado sus esfuerzos en la experiencia digital de los clientes, poniendo a disposición nuevos productos y servicios de manera remota y electrónica. Se desarrollaron proyectos de mejora interna orientados a la eficiencia, calidad y mejora continua, adaptando las estructuras internas de la Entidad para poder dar respuesta a las nuevas formas digitales.

Se detallan las principales acciones llevadas adelante:

- Aplicación del nuevo modelo de transporte de efectivo, el cual consiste en la internalización total, parcial o transferencias a otros proveedores de los servicios, provocando la reducción de los gastos de transporte de caudales.
- Proyecto Terminales de Alto Volumen Permaquim.
- Se incorporó la instancia de Operaciones en la carga de tasas especiales para Valores Negociados previo a la liquidación con el fin de agilizar y consolidar su ingreso.
- Implementación de mejoras en Fondos Comunes de Inversión (FCI): Acreditación en línea T0, Actualización tenencia valorizada al momento de la suscripción del fondo, Suscripción y rescate 7x24 y Rediseño experiencia de usuario.
- Se finalizó la migración banda a chip dual en tarjeta de débito.
- Relanzamiento del programa "Billetera Santa Cruz", junto con Plus Pagos y la Provincia de Santa Cruz, con el objetivo de fomentar el consumo y el crecimiento del sector comercial.
- Implementación de Mejoras en el cobro de Seguros Qualia – Saldo protegido y multicuenta.
- Implementación de préstamos hipotecarios UVA.
- Migración sector privado e instituciones al nuevo Office Banking.
- Se adecuaron los sistemas y cajeros para el dispensado de billetes de \$ 10.000 y \$ 20.000.
- En relación a la nueva ley de blanqueos de capitales, se habilitó el producto de cuentas CERA para la captación de fondos en moneda Pesos y Dólares.
- Se implementó TESIN WEB, herramienta digital para la carga de operaciones web por los clientes.

- Se desarrolló y se elaboraron pruebas de integración UNITRADE- BYMA, el cual simplifica la operación y habilita a una posterior implementación para la autogestión del cliente en plataformas digitales.
- Se profundizó la capacitación del Contact Center para el ingreso correcto de reclamos a efectos de mejorar en el tratamiento de los mismos.
- Implementación de líneas de préstamos en base a los acuerdos comerciales celebrados.

Tecnología

En un complejo escenario macroeconómico los planes de inversión y actualización tecnológica de la entidad continuaron sin pausa con el impulso que la Dirección viene imprimiendo a los temas relacionados con la tecnología aplicada al negocio, todo ello enmarcado en el plan estratégico que tiene como objetivo la modernización que permitirá optimizar los procesos internos para mejorar los servicios existentes e incorporar otras nuevas funciones, siempre con el propósito de mejora de la oferta de valor para los clientes.

La inversión en dispositivos de autogestión para clientes, sumado a una minuciosa planificación, coordinación y ejecución ha permitido que en el transcurso del año 2024 se hayan adquirido y se encuentren finalizando su instalación 18 nuevos ATMs en puntos estratégicos donde la demanda de estos dispositivos requería dotar de mayor capacidad y mejor tecnología para que los clientes puedan acceder a los mismos. En ciertos casos se trata de nuevas posiciones y en otros de reemplazos dentro del plan de actualización de equipamiento, antes de que lleguen al final de su vida útil. Este plan de reemplazo e instalación de estos 18 ATMs se viene desarrollando en un tiempo récord y sin afectar la disponibilidad de este canal para clientes.

Al cierre del año la entidad cuenta con 114 ATMs en disponibilidad 7x24, de los cuales 90 son dispositivos cash dispenser y 24 son dispositivos que no solo expenden dinero, sino que también reciben depósitos con reconocimiento de billetes para una acreditación en el momento de estos fondos.

El parque de dispositivos de autogestión se complementa con 11 Terminales de Autoservicio que operan dentro de las Sucursales para retiros y depósitos, a las cuales se han incorporado durante el último año equipos de última tecnología con capacidad para recibir depósitos de alto volumen de billetes, los cuales con las funciones de reconocimiento de billetes operan en modalidad on-line con el Core Bancario para registrar estas acreditaciones y que el cliente pueda disponerlo por cualquiera de los canales electrónicos.

El parque total de dispositivos de autogestión se compone de 125 equipos, de los cuales el 95% de los mismos se encuentra ubicado en el ámbito de la provincia donde se continúa fortaleciendo la presencia de la entidad.

En el marco de servicios a clientes del segmento individuos, el nuevo Home Banking y Mobile Banking han tenido durante el año un importante crecimiento en servicios y funciones con liberaciones continuas de nuevas versiones incorporando productos que solamente se ofrecen por estos canales. También durante el año continuó avanzando de acuerdo al plan previsto (proyecto plurianual) la migración de clientes de Banca Empresa al Office Banking y Mobile Office Banking.

El Office Banking Empresas se integra sobre la plataforma de Omnicanalidad propia de la institución, lo cual permitirá, al igual que ya está ocurriendo con el Home Banking propio, poder crecer con productos y servicios específicamente pensados para los clientes lo que posiciona al Banco con mejores ofertas de valor personalizados, muy intuitivas y aplicando los más altos estándares de seguridad para banca electrónica.

En el marco regulatorio, la Entidad ha cumplido con todas las normativas emitidas por el Banco Central de la República Argentina poniendo a disposición de los clientes los servicios, funcionalidades y dando cubertura a todas las disposiciones que fueron marcando la evolución de la actividad bancaria durante todo el año.

En el año 2024, la infraestructura también se ha fortalecido de manera considerable, concretando la implementación del nuevo sistema Core del Banco (SFB ABSuite) en reemplazo del Core anterior.

También se concluyeron las tareas y se habilitó el Centro de Recupero ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tanto para plataforma de sistemas satelitales como también del sistema Core.

Se llevaron adelante inversiones tendientes al crecimiento y modernización de otras plataformas de sistemas satelitales y ampliación de redes de telecomunicaciones.

Se continuó brindando atención prioritaria a aspectos de gestión operativa y comercial, como ser:

- Nuevas funcionalidades comerciales y operativas en el Home Banking (relacionadas con Títulos, FCI, préstamos, Tarjetas, onboarding, seguridad biométrica, etc.).
- Consolidación de los Motores (Individuos y Empresas) para automatizar los procesos de calificaciones crediticias y ofertas comerciales personalizadas.
- Automatización de diversos procesos mediante técnicas de RPA, inicialmente en la gerencia de Operaciones y continúan por Gerencia de Riesgos, Contable y Recursos Materiales.

Adicionalmente, se concretaron importantes inversiones relacionadas con la iniciativa de Gobierno del Dato: el adecuado tratamiento de la información y la importancia que reviste este aspecto en el proceso de toma de decisiones empresariales.

La elevada calidad y velocidad requerida en la disponibilización de datos confiables permitió relacionar con los clientes con los mejores estándares de la industria financiera actual y se les ofreció un amplio abanico de productos y servicios de vanguardia. El área se consolidó en aspectos de innovación tecnológica, cumplimiento normativo y mejora de sus procesos internos.

Todos los aspectos de innovación tecnológica que se han citado, requieren de permanente monitoreo y herramientas activas de observabilidad: en ese sentido se incrementó durante el año la cantidad de componentes y activos informáticos objeto del monitoreo, para contribuir a detección temprana de desvíos y toma de medidas proactivas que redundan en una mejor calidad del servicio al cliente.

La transformación digital que toca transitar, caracterizada por el uso intensivo de los distintos canales electrónicos, potenció que el área de Protección de Activos de la Información se posicione como socio estratégico para la reducción de riesgos y el trabajo en pos de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los nuevos servicios digitales de la Entidad. En este contexto, durante el ejercicio se desarrollaron e implementaron de manera permanente nuevas políticas y controles de seguridad haciendo foco en el monitoreo continuo, la concientización y capacitación de empleados y clientes para brindarles las mejores herramientas con el propósito de enfrentar a las distintas modalidades de fraudes.

Durante el período, también se profundizaron los ciclos periódicos de análisis de vulnerabilidades internas y externas, priorizando temas de ciberseguridad – prevención de fraudes en deep y dark web.

Recursos Humanos

En el marco de la Evolución de las Gerencias Corporativas llevada a cabo durante el año 2023 con las Gerencias Corporativas de Auditoria Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Finanzas, Recursos Materiales, Gestión del Cambio y Talento y Operaciones y Mejora Continua, se continuó el mismo proceso de construcción de modelos operativos y estructuras, concretando, del mismo modo que con las anteriormente mencionada, la Evolución de la Gerencia Corporativa Digital. También se trabajó, en línea con los objetivos estratégicos de negocios, con las Gerencias de Banca Minorista y Mayorista, las que fueron aprobadas durante diciembre de 2024, para continuar con el proceso formal para su implementación en los próximos meses.

La concreción de estos proyectos en el marco del Programa Evolución permite continuar mejorando los estándares de calidad y eficiencia en los servicios, reforzando los controles internos, logrando sinergia entre las diferentes áreas, en total consonancia con las demandas de los negocios presentes y futuros.

Adicionalmente, se profundizó el análisis y preparación del resto de las Gerencias para su Evolución, avanzando en la construcción de las estructuras, habiendo logrado un gran avance, el que se verá reflejado en los primeros meses del próximo ejercicio.

Se focalizó en el análisis de cada modelo operativo, la estructura que garantice el funcionamiento esperado y así también a cada una de las posiciones, en la búsqueda de mayor eficiencia, competitividad en el mercado, generación de compromiso en los colaboradores y el desarrollo profesional individual, en línea con la propuesta de valor, que apalanque el crecimiento de cada uno de los equipos y fortalezca la marca empleadora.

Se continuó dando apoyo al modelo de Red de Sucursales para la Banca Minorista y los Centros de Negocios para la Banca Mayorista, acompañando este despliegue con la gestión del Modelo de Objetivos para Compensación Variable.

Durante el 2024 el proceso de Gestión de Desempeño impulsó la definición transversal de premisas estratégicas. En sintonía con ellas, y con la clara consigna de alinear las áreas de soporte para con las de negocio, se realizaron encuentros de puestas en común de información estratégica, que sirvieron para coordinar los esfuerzos, teniendo en cuenta no sólo los intereses del área sino también los recursos disponibles y el ordenamiento de las prioridades.

Llevando ya varios años de aplicar el nuevo modelo de gestión del desempeño, se logró medir el impacto y el conocimiento de los líderes sobre esta gestión. Se adicionó la implementación de un tablero de indicadores que permite obtener información importante para hacer ajustes y poner al proceso bajo el concepto de mejora continua.

Por otro lado, se continúan sumando funcionalidades al portal de autogestión del empleado (Mio):

- Se incorporó al Portal la Fase de Planificación de Objetivos de MGD.
- Se diseñó una nueva función destinada al Proceso de Gestión por Resultados que facilita la gestión de los líderes.
- Se agregó a la plataforma de Firma Digital la gestión de otros documentos adicionales, que requieren firma digital, garantizando su disponibilidad en línea, el resguardo legal y asegurando la autenticidad e integridad de los documentos mediante mecanismos confiables y transparentes, cumpliendo con las normativas vigentes y logrando una significativa reducción de costos y tiempos.
- Se realizó una importante actualización tecnológica de la plataforma para garantizar un servicio de calidad, disponible 24/7, con tiempos de respuesta acordes a las exigencias de la organización y las necesidades de gestión.

Como otro pilar de la gestión cabe mencionar que, la salud de los colaboradores sigue siendo prioridad, por ellos se trabajó fuertemente en la prevención. La campaña de vacunación antigripal nuevamente fue muy exitosa, ampliando los índices de cobertura alcanzados en años anteriores.

Se puso foco en difundir temas de interés general, recomendaciones de bienestar, de salud y de cuidado personal, útiles para el ámbito personal como para la seguridad y buena experiencia laboral.

Gestión del Cambio y Talento

Durante 2024, fue abordado el talento y proyectos especiales a través de:

- **Consolidación de i3** como contenedor de eventos de formación especiales y punto de encuentro entre áreas para la generación de mejores prácticas. En este sentido, se rediseñó el campus digital de formación de acuerdo a la plataforma marca de i3.
- **Apoyo a la Gestión Comercial:**
 - Se hizo foco en la formación en nuevos productos para las Bancas Minorista y Mayorista.
 - En Banca Minorista, adicionalmente, se trabajó sobre la continuidad del fortalecimiento de las habilidades comerciales de líderes para la detección de oportunidades de negocio.
 - Para toda la red minorista, se desplegó una campaña comunicacional para reforzar habilidades de cross-selling.
 - Se desarrolló un esquema de inducción homogéneo para todos los nuevos Oficiales de Atención y Oficiales de Negocio, con el fin de asegurar que el responsable de la unidad de negocio (sucursal / centro de negocio) viera facilitada la administración de las primeras experiencias del ingresante a la vez que la organización se asegure que el nuevo talento recibe toda la formación requerida.
 - Se realizaron jornadas de formación especial en i3 para oficiales de minorista y mayorista destacados.
 - Se capacitó a líderes del contact center en habilidades de conducción de equipos.
- **Nuevo Office Banking Empresas:** se brindó apoyo en formación y comunicación a la red mayorista y contact center sobre las funcionalidades relacionadas a la migración y otras específicas.
- **Home Banking:** se acompañó el proceso evolutivo de las distintas funcionalidades a través de gestión de webinars y comunicaciones.
- **Apoyo a la gestión de células ágiles:** se colaboró con la conformación de células para el desarrollo de proyectos especiales, a través de la evaluación de talento mapeado (Programa DEP – Desarrollo Estratégico de Personas) y se acompañó a las células para darles servicio de formación y comunicación según fuera necesario.
- **Sensibilización en Prevención del Fraude:** se continuó con las comunicaciones sistemáticas sobre esta temática, en conjunto con Riesgos y se dio apoyo para las capacitaciones in situ por parte del equipo de Fraude. Adicionalmente, en i3 se realizó el evento que convocó nuevamente a la comunidad financiera, respecto a situación y mejores prácticas de prevención de fraude. Asimismo, por iniciativa de Riesgos y en conjunto con el Ministerio Público Fiscal, se desarrollaron jornadas de formación para los equipos y actores del poder judicial, con destacados especialistas.
- Formación en **temáticas específicas para áreas de soporte:** Negociación, Legales, Recupero, COMEX, PyCG, Sustentabilidad.
- Se continuó el **Programa de Apoyo a Iniciativas Académicas**, con el mismo propósito que en años anteriores: facilitar el acceso de formación académica y motivar a los talentos del Banco, a la par que se cerraron más convenios con universidades para que los empleados cuenten con bonificaciones especiales.
- Se consolidó la **relación con universidades regionales**, a través de la firma de convenios marco de colaboración y/o de vínculos con las bolsas de empleo para la selección de talento joven para posiciones comerciales y áreas centrales. Entre la colaboración iniciada, se encuentra la participación en ferias de empleo e invitación de estudiantes a eventos especiales sobre desarrollo profesional en áreas temáticas específicas.
- **Se implementaron las fases II y III de la Academia de Management**, destinado a 220 líderes, con la universidad Torcuato Di Tella, con profundización en temáticas de liderazgo y negocio.
- **Finalizó la Academia de Datos en conjunto con ITBA**. Además, se inició la **Academia de Experiencia del Cliente** con consultoría especializada para homogeneizar criterios y metodología de abordaje.
- Se continuó con la **Academia de Agilidad**, a fin de amplificar su impacto y disponibilizar más talento que pueda ser incluido en iniciativas ágiles de negocio.
- Se inició el **Programa de Habilidades con Impacto (PHI)**, destinado a profesionales de áreas centrales, a fin de mejorar su práctica cotidiana y potenciar su desarrollo profesional.
- **Transporte de Caudales:** se incorporaron más equipos para profundizar la internalización de capacidades de transporte de efectivo. Desde Gestión del Cambio y Talento, implicó estrecho apoyo en cuanto a selección y formación de talentos para asumir los nuevos desafíos.
- Se continuó con el **Programa de Lenguaje de Señas** para referentes de Banca Minorista.
- **Formación regulatoria:** a fin de homogeneizar el tratamiento de este tipo de aprendizajes, se conformó la Mesa de Formaciones Regulatorias, que permitió seguir mejorando la experiencia de formación y el seguimiento de cumplimiento normado en cuanto a Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Riesgo Operacional, Protección de Usuarios Financieros, Seguridad Bancaria y Seguridad Informática.

- Se continuó con el **Programa de RCP Itinerante**, en distintas sucursales del Banco, en conjunto con Recursos Humanos. Además, se realizaron las formaciones presenciales en sucursales con D.E.A.
- **Empleo**: se atendieron múltiples búsquedas de la plataforma comercial, áreas centrales y cobertura de nuevas posiciones generadas por evolución de las áreas estratégicas y potenciación de la red comercial.
- Se instrumentó el proceso de seguimiento de ingresantes a través de **Hitos de Escucha**, a fin de sistematizar el relevamiento de información en los distintos momentos de la experiencia del ingresante.
- **Programa de Desarrollo Estratégico de Personas**: se optimizó la implementación del análisis de potencial y cuadros de reemplazo para puestos críticos a fin de desarrollarlo más ágilmente.
- **Encuesta ECO**: se implementó la primera encuesta interna destinada a relevar la percepción de los colaboradores respecto a su experiencia en la organización. En su diseño participaron distintas áreas, con el acompañamiento de la consultora Mercer. La participación fue óptima y cerró con devolución de resultados a todo el personal. Por último, la alta gerencia priorizó áreas de mejora y generó iniciativas; se conformaron equipos interdisciplinarios para abordar las principales iniciativas en 2025.
- **Migración plataforma de comunicación interna**: a partir del cese de actividades de Workplace/Meta, se seleccionó la nueva plataforma –de implementación en 2025- que permitirá continuidad en el intercambio y alineamiento de la organización en cuanto a la práctica cotidiana para los distintos grupos de trabajo, comunicación de proyectos especiales y lanzamientos comerciales.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT)

El Banco es Sujeto Obligado a informar a la UIF de acuerdo con las distintas actividades económicas desarrolladas que se encuentran alcanzadas por el artículo 20 de la Ley 25.246.

La función desempeñada por el Oficial de Cumplimiento y la Gerencia de Prevención de LA/FT, con el apoyo del Comité de Prevención de LA/FT fue garantizar que los riesgos se gestionen de acuerdo con la tolerancia al riesgo definido por el Directorio, promoviendo una sólida cultura de riesgos en toda la organización.

Durante el ejercicio 2024 el Banco continuó consolidando el enfoque basado en riesgo, habiendo elaborado la autoevaluación de riesgos en la materia, tomando en consideración la Evaluación Nacional de Riesgos y la 4º actualización del Informe de Amenazas Regionales en materia de LA/FT, con la correspondiente declaración de tolerancia al riesgo emitida por el Directorio y la evaluación del Sistema de Prevención de LA/FT por un revisor externo independiente y certificado en la materia.

El sistema de Prevención de LA/FT tuvo adecuaciones y mejoras implementadas a partir de las nuevas exigencias de la Unidad de Información Financiera conforme a la Resolución UIF 56/2024, 96/2024 y 129/2024, entre las que se destaca el nuevo plazo de tratamiento de alertas de monitoreo y plazos para Reportes de Operaciones Sospechosas.

Asimismo, en el plano Nacional en el mes de septiembre se reglamentó un Régimen de Regularización de Activos en el que las Entidades Financieras tuvieron una activa participación en la recepción de tenencia de moneda nacional y extranjera en efectivo. Como complemento, la Unidad de Información Financiera publicó la Resolución 110/2024 en la que determinó las pautas de cumplimiento mínimas para el mencionado régimen y definió un mecanismo de reporte de operaciones sospechosas acotado aplicable eventualmente a estos casos.

Entre los objetivos estratégicos del Banco se encuentra disponer de sistemas avanzados y eficientes de cumplimiento en la materia, permanentemente adaptados a las regulaciones vigentes y con capacidad para hacer frente a las nuevas tipologías desarrolladas por las organizaciones delictivas.

Se cuenta con planes de capacitación especialmente diseñados según el rol dentro de la organización.

El Banco continúa trabajando en la mejora de su sistema de Prevención de LA/FT, con el firme compromiso asumido por el Directorio en la materia.

Gestión de Riesgos

El Directorio de la Entidad mantiene vigente un modelo integral para la gestión de riesgos, formalizado en el Manual de Gestión de Riesgos, que establece los lineamientos para la administración de riesgos clave, incluyendo crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico, concentración, tecnológico y los riesgos asociados a la liquidación de operaciones de cambio. Este enfoque integral asegura la revisión continua y adaptativa de los riesgos más significativos para el negocio, garantizando la solidez y el crecimiento sostenido en un entorno de generación de valor.

Actualmente, el Banco opera bajo un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP"), respaldado por una estrategia sólida para preservar sus niveles de capital a largo plazo. Este proceso incluye la aplicación de modelos avanzados de medición de riesgos, los cuales permiten evaluar la adecuada alineación entre el capital disponible y el perfil de riesgo asumido, así como la implementación de previsiones que mitigan eficazmente los riesgos identificados.

Además, el establecimiento de límites y umbrales de tolerancia para los diferentes riesgos y productos, junto con la elaboración periódica de reportes de monitoreo por parte de la Gerencia Corporativa de Riesgos, y su análisis en el marco del Comité de Riesgos, refuerzan el compromiso de la Entidad con una gestión proactiva y rigurosa de los riesgos.

Gestión de Riesgos de Fraude

En el contexto actual, el ecosistema bancario continúa enfrentando desafíos significativos debido a la creciente sofisticación de las metodologías utilizadas para cometer fraudes. En respuesta, el Banco ha fortalecido su estrategia preventiva mediante el uso de herramientas avanzadas y un enfoque integral de concientización y formación.

Entre las herramientas implementadas, destaca el Motor de Reglas de Prevención de Fraude, que sigue siendo un pilar fundamental para detectar y prevenir actividades fraudulentas de manera efectiva. Esta herramienta opera en tiempo real, optimizando la capacidad del Banco para proteger tanto sus operaciones como a sus clientes.

Asimismo, el Banco mantiene como eje estratégico la Concientización, un componente esencial en la prevención del fraude. Se han establecido programas continuos de capacitación dirigidos tanto al personal interno como a los clientes. Estas iniciativas buscan fomentar un uso seguro de los medios digitales y promover la identificación proactiva de amenazas potenciales. A nivel interno, el personal del Banco participa regularmente en sesiones formativas especializadas. Por otro lado, los clientes tienen acceso a talleres, reuniones presenciales y webinars diseñados para reforzar sus conocimientos sobre ciberseguridad y prácticas seguras en el entorno digital.

Este enfoque integral refleja el compromiso del Banco con la protección de los recursos y la confianza de sus clientes, adaptándose de forma dinámica a las exigencias y amenazas del entorno.

Marca y Patrocinios

Imagen de la red de sucursales

En pos de promover una red de sucursales con una imagen moderna y homogénea, alineada al propósito del banco, durante 2024 se realizaron las primeras obras bajo este diseño unificado, y con base en estas experiencias, se elaborará el manual definitivo para estandarizar el layout en todas las sucursales.

Sustentabilidad

El desarrollo sostenible ya es uno de los ejes estratégicos de la organización y en 2024 se dio impulso a la gestión de los temas priorizados en la matriz de doble materialidad.

- **Mesas de trabajo:** Desde agosto, se establecieron dos mesas de trabajo que reunieron semanalmente a más de 20 colaboradores de diferentes áreas del banco. Estas mesas permitieron coordinar esfuerzos y definir metas clave con indicadores medibles para 2025, abordando:
 - **Educación e inclusión financiera y desarrollo de economías regionales:** se trabajó en estrategias para fomentar la educación financiera y la inclusión económica, con un fuerte enfoque en la sostenibilidad y el desarrollo equitativo.
 - **Gestión de recursos naturales y Prácticas de economía circular:** se impulsaron prácticas para el uso eficiente de recursos y modelos de producción más sostenibles, promoviendo la economía circular.
- **Otros hitos:**
 - Se implementó el sistema CMT (Consumption Management Tool) para la gestión eficiente de energía, en colaboración con la Gerencia de Riesgos y Microsoft.
 - Se definió una estructura para el área que va a llevar a cabo la gestión sostenible.
 - Se elaboró el primer informe de materialidad en castellano y en inglés.
 - Se contrató a GEA, empresa especializada en gestión de residuos.
 - Se realizó un taller de comunicaciones accesibles, para dotar de herramientas para el abordaje diverso e inclusivo de las comunicaciones de los bancos.
 - Con la coordinación de la empresa SMS se capacitó a los líderes sostenibles que integran las mesas de trabajo, en dos jornadas intensivas y se hizo lo mismo para los Gerentes Corporativos y el Comité de Dirección.

Prevención del fraude

Se organizaron seis eventos presenciales en i3, destacando:

- Capacitaciones para fiscales en conjunto con el Ministerio Público Fiscal, con participantes de todo el país.
- Un evento clave en julio, desarrollado junto al equipo de Riesgos, con la participación de 10 oradores especialistas, 130 asistentes presenciales y más de 500 conectados en vivo.
- Se realizaron 64 instancias de capacitación para Banca Mayorista, Banca Minorista y colaboradores.

i3 inspira

Se generó el espacio para conectar con la innovación y, junto con especialistas de industrias tecnológicas, reflexionar sobre los negocios del futuro. Durante 2024 se produjeron cuatro conversaciones grabadas en i3, de las cuales dos fueron lanzadas en diciembre, acumulando más de 600 mil reproducciones en YouTube.

Marca empleadora

Junto a Gestión del Cambio y Talento, se realizó un diagnóstico colaborativo para desarrollar una estrategia que fortalezca la competitividad del Grupo en el mercado laboral.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Banco Santa Cruz destina recursos propios a la realización de acciones continuas, voluntarias y sistemáticas de inversión social privada, en el marco de su compromiso con las comunidades de la región en donde desarrolla sus actividades comerciales.

La Fundación Banco Santa Cruz implementa programas enfocados en Educación de calidad, desarrollo de Comunidades y fomento de la Cultura de su región, promoviendo innovación, excelencia y sustentabilidad.

El Banco, por su parte, agrega al capital aportado a la Fundación y al costo asumido para su funcionamiento, financiación de proyectos orientados al Fortalecimiento de la Educación Técnica, en el marco del Régimen de Crédito Fiscal del Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

Las principales actividades realizadas durante el año 2024 fueron las siguientes:

- **Transformar la Secundaria:** junto al Consejo Provincial de Educación se desarrolló la primera edición de esta iniciativa, la cual se convirtió en política educativa para la provincia. El programa tiene por objetivos: Fortalecer las capacidades de gestión de los directores; Nivelar y mejorar los aprendizajes de Lengua y Matemática; Acompañar el proceso de aprobación de año vigente y de materias previas y el egreso; fortalecer la innovación pedagógica y tecnológica; y Mejorar el Clima Escolar. Participaron 16 instituciones educativas, 6 supervisores, 16 directivos y 62 docentes, organizados en 1 cohorte.
- **Premio Fundaciones Grupo Petersen a la Innovación Educativa:** se realizó la 5ta Edición de este programa dirigido a escuelas secundarias, con foco en el desarrollo de proyectos. Participaron 112 escuelas a nivel nacional, llegando a la instancia final 72 escuelas. Esta edición incluyó acompañamiento formativo durante 5 meses en ciencias, matemática y tecnología y otorgó a los participantes puntaje docente por parte de los ministerios y consejos de educación de cada provincia; además los estudiantes realizaron capacitaciones junto a Clubes Ted Ed, para mejorar y potenciar habilidades de comunicación. En Santa Cruz 12 escuelas, 12 directivos, 36 docentes y 331 estudiantes llegaron a la instancia final y se seleccionaron como ganadores 4 proyectos (1 ganador principal y 3 menciones).
- **Fortalecimiento de la Educación Técnica:** el Banco Santa Cruz, en el marco del Régimen de Crédito Fiscal del INET para la adquisición de equipamiento y actividades de formación con la gestión de la Fundación, acompañó 1 proyecto.
- **Jornadas de Desarrollo Regional:** en la localidad de Río Gallegos, con el objetivo de promover la vinculación de las escuelas técnicas con el entramado productivo local, se desarrolló un encuentro del que participaron referentes del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, del Consejo Provincial de Educación, empresas clientes del Banco, y escuelas técnicas.
- **Conversatorio: Educación en Santa Cruz - desafíos y oportunidades:** junto a Argentinos por la Educación se realizó este conversatorio, en el cual se presentaron resultados y se intercambiaron experiencias en relación a las prioridades de la agenda educativa. Participaron del encuentro docentes, estudiantes y clientes del Banco Santa Cruz.
- **Certificación de Calidad:** se aprobó la auditoría de Certificación en Calidad según Normas ISO: 9001- 2015 para la Gestión del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, por sexto año consecutivo.

- **Voluntariado Corporativo:** se llevaron adelante acciones que fueron acompañadas por más de 100 voluntarios de la Fundación.
- **Distinción:** por cuarto año consecutivo, se obtuvo una distinción por visibilizar, fortalecer y promover acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entregada por el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), junto a EY Argentina.
- **Feria del Libro:** las FGP participaron como expositores del seminario de Innovación Educativa organizado por TICMAS en la 48° Feria del Libro de Buenos Aires.
- **Membresías institucionales:** se integró, como socios estratégicos, el **Grupo de Fundaciones y Empresas** y la organización Argentinos por la Educación, acompañando acciones de inversión social privada.

4. PERSPECTIVAS Y PLANES FUTUROS

En 2025 los principales objetivos del sistema financiero local serán el fortalecimiento del financiamiento a la inversión productiva y la profundización del acceso a los servicios financieros por parte de las familias, manteniendo adecuados niveles de liquidez y solvencia.

Enmarcados en este escenario macroeconómico y desempeñandonos en un mercado altamente competitivo, se entiende el cumplimiento del plan de acción para el ejercicio 2024. El mismo contempla una profundización de la actividad de intermediación financiera asistiendo a las principales cadenas de valor de la región y al consumo, ofreciendo más productos y servicios a través de la Banca Digital, logrando la optimización de la estructura operativa y de control interno y el seguimiento de la exposición a riesgos. De esta forma, se estima obtener un nivel de rentabilidad adecuado que permita seguir consolidando la solvencia.

5. PALABRAS FINALES

En función del resultado neto del ejercicio, el cual ascendió a **\$ 9.968.167 miles**, se deja a consideración de la Asamblea de Accionistas la afectación de resultados a la Reserva Legal y el tratamiento a dar al resto de los resultados no asignados, en función de la normativa vigente aplicable, incluyendo el tratamiento de los efectos del ajuste por inflación.

AGRADECIMIENTOS

El Directorio desea agradecer el esfuerzo y la permanente colaboración brindada por todo el personal de la Entidad, miembros de la Comisión Fiscalizadora, Auditores Externos y Asesores Legales, como así también agradecer a los Directivos y funcionarios del Banco Central de la República Argentina y al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, con quienes se ha interactuado en un ámbito de mutua colaboración y respeto.

Finalmente, un muy especial reconocimiento a todos los clientes, quienes con su apoyo durante el año han alentado el camino decidido de crecimiento en la Provincia, participando activamente en el desarrollo de la economía regional.

EL DIRECTORIO

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio Legal

Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 – Río Gallegos– Provincia de Santa Cruz

Actividad Principal

Banco Comercial

Fecha de vencimiento del contrato social

25 de noviembre de 2095

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)

30-50009880-1

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina

Nombre del auditor firmante:	Adrian G. Pesyk
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Ver nota 2.1.):	Opinión sin salvedades

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095
 C.U.I.T.: 30-50009880-1
 Nombre del Auditor firmante: Adrián G. Pesyk
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024: Código B.C.R.A. N° 1

- 1 -

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos		14.937.340	18.254.952
Efectivo		10.973.957	15.433.063
Entidades Financieras y corresponsales		3.963.383	2.821.889
BCRA		3.468.107	2.491.148
Otras del país y del exterior		495.276	330.741
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A / P	120.207.368	161.552.899
Instrumentos derivados	9 / O	123.691	239.009
Operaciones de pase	3 / O	-	20.468.806
Otros activos financieros	4	5.260.862	5.028.141
Préstamos y otras financiaciones	B / C	154.617.049	99.434.192
Sector Público no Financiero		44.098	187.475
Otras Entidades financieras		2.619.953	12.335.974
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		151.952.998	86.910.743
Otros títulos de deuda	A / P	77.275.626	105.807.119
Activos financieros entregados en garantía	5	20.924.175	8.789.090
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	2.974.794	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A / P	79.244	146.058
Propiedad, planta y equipo	14	30.416.590	33.436.379
Activos intangibles	15	4.753.791	4.928.193
Otros activos no financieros	16	11.835.739	21.970.467
TOTAL ACTIVO		443.406.269	480.055.305

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	H	307.575.775	308.463.127
Sector Público no Financiero		120.460.980	75.660.680
Sector Financiero		550	57.213
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		187.114.245	232.745.234
Instrumentos derivados		-	32.838
Otros pasivos financieros	18	30.610.200	23.913.405
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	6.061.680	2.979
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	-	23.006.675
Provisiones	J	125.015	175.888
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	5.001.656	5.961.255
Otros pasivos no financieros	21	9.112.087	7.616.453
TOTAL PASIVO		358.486.413	369.172.620

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Capital social		15.000	15.000
Ajustes al capital		15.303.264	15.303.264
Ganancias reservadas		59.633.425	61.944.177
Resultados no asignados		-	-
Resultado del ejercicio		9.968.167	33.620.244
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		84.919.856	110.882.685
TOTAL PATRIMONIO NETO		84.919.856	110.882.685
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		443.406.269	480.055.305

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	172.116.665	136.977.121
Egresos por intereses	Q	(129.720.742)	(197.974.623)
Resultado neto por intereses		42.395.923	(60.997.502)
Ingresos por comisiones	25 / Q	16.901.872	17.059.925
Egresos por comisiones	Q	(2.513.691)	(2.563.513)
Resultado neto por comisiones		14.388.181	14.496.412
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	72.934.465	191.708.431
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(101.629)	1.699.778
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	1.700.766	40.695.512
Otros ingresos operativos	27	3.349.156	3.759.653
Cargo por incobrabilidad	R	(3.447.314)	(3.150.973)
Ingreso operativo neto		131.219.548	188.211.311
Beneficios al personal	28	(22.001.888)	(24.253.427)
Gastos de administración	29	(25.175.948)	(22.144.163)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(5.900.092)	(5.087.696)
Otros gastos operativos	30	(31.162.782)	(22.298.854)
Resultado operativo		46.978.838	114.427.171
Resultado por la posición monetaria neta		(35.781.244)	(50.773.852)
Resultado antes del impuesto de las actividades que continúan		11.197.594	63.653.319
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.229.427)	(30.033.075)
Resultado neto de las actividades que continúan		9.968.167	33.620.244
Resultado neto del ejercicio		9.968.167	33.620.244

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		9.968.167	33.620.244
Resultado integral total		9.968.167	33.620.244

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación		Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.000	15.303.264	23.157.137	38.787.040	33.620.244	110.882.685
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		15.000	15.303.264	23.157.137	38.787.040	33.620.244	110.882.685
Resultado total integral del ejercicio		-	-	-	-	9.968.167	9.968.167
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	9.968.167	9.968.167
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2024 : (2)							
Reserva legal		-	-	6.724.049	-	(6.724.049)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	(35.930.996)	-	(35.930.996)
Reserva facultativa		-	-	-	26.896.195	(26.896.195)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024		15.000	15.303.264	29.881.186	29.752.239	9.968.167	84.919.856

(1) La misma se compone de 26.086.528 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 3.665.711 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) Ver Nota 39.

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.000	15.303.264	20.977.265	43.755.867	10.899.356	90.950.752
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		15.000	15.303.264	20.977.265	43.755.867	10.899.356	90.950.752
Resultado total integral del ejercicio		-	-	-	-	33.620.244	33.620.244
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	33.620.244	33.620.244
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2023:							
Reserva legal		-	-	2.179.872	-	(2.179.872)	-
Reserva facultativa		-	-	-	8.719.484	(8.719.484)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	(13.688.311)	-	(13.688.311)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		15.000	15.303.264	23.157.137	38.787.040	33.620.244	110.882.685

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		11.197.594	63.653.319
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		35.781.244	50.773.852
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(9.166.339)	(25.360.652)
Amortizaciones y desvalorizaciones		5.900.092	5.087.696
Cargo por incobrabilidad		3.447.314	3.150.973
Otros ajustes		(18.513.745)	(33.599.321)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		16.672.260	55.355.962
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		41.345.531	103.202.573
Instrumentos derivados		115.318	(67.733)
Operaciones de pase		15.960.806	(1.313.799)
Préstamos y otras financiaciones		(58.630.171)	32.497.882
Sector Público no Financiero		143.377	(187.475)
Otras Entidades financieras		9.716.021	(10.617.037)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(68.489.569)	43.302.394
Otros Títulos de Deuda		31.066.110	(35.756.818)
Activos financieros entregados en garantía		(12.135.085)	509.682
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		66.814	14.781
Otros activos		(1.117.063)	(43.730.606)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		(15.884.443)	(117.365.602)
Depósitos		(887.352)	(132.602.571)
Sector Público no Financiero		44.800.300	(100.744.098)
Sector Financiero		(56.663)	(540.310)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(45.630.989)	(31.318.163)
Instrumentos derivados		(32.839)	32.839
Otros pasivos		(14.964.252)	15.204.130
Pagos netos por Impuesto a las Ganancias		(2.189.026)	(34.618.796)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		36.411.290	(7.561.917)

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos: Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(2.606.765) (2.606.765)	(6.068.494) (6.068.494)
Cobros: Otros cobros relacionados con actividades de inversión		8.730.692 8.730.692	2.005.539 2.005.539
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		6.123.927	(4.062.955)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos: Dividendos Banco Central de la República Argentina Financiaciones de entidades financieras locales		(35.932.903) (35.930.996) (1.907) -	(14.683.065) (13.688.311) (3.721) (991.033)
Cobros: Financiaciones de entidades financieras locales Obligaciones negociables no subordinadas Otros cobros relacionados con actividades de financiación		4.385.004 4.237.918 147.086	- - -
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINACIACIÓN (C)		(31.547.899)	(14.683.065)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		1.286.967	40.601.752
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(15.591.897)	(18.103.690)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(3.317.612)	(3.809.875)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	18.254.952	22.064.827
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	14.937.340	18.254.952

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

1.1. Actividad de la Entidad

Banco de Santa Cruz S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados oficiales, sistemas de acreditación en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Cruz.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad forma parte de un Grupo, conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Hasta el 31 de julio de 2023, Banco de San Juan S.A. era la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a la Entidad y a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Tal como se menciona en la Nota 1.2., en el marco del proceso de reorganización societaria iniciado por el Directorio de Banco de San Juan S.A., a partir del 1° de agosto de 2023 Holding Santa Cruz S.A. es la controladora de la Entidad.

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Con fecha 25 de febrero de 2025, el Directorio de Banco Santa Cruz S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.2. Proceso de reorganización societaria

Con fecha 21 de septiembre de 2022, el Directorio de Banco de San Juan S.A. decidió aprobar el inicio de análisis y estudios de una reorganización societaria de Banco de San Juan S.A. y su grupo de entidades controladas directa o indirectamente, delegando en el Comité Ejecutivo de Banco San Juan S.A. la realización de las gestiones, contrataciones y procedimientos que resulten necesarios para efectuar dichos análisis.

Con fecha 1° de marzo de 2023, el Directorio de Banco de San Juan S.A. decidió, preliminarmente y sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, que mediante dicha reorganización societaria Banco de San Juan S.A. destinaría parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión ("Sociedades Escisionarias") manteniéndose en Banco de San Juan S.A. principalmente el negocio bancario, con el objetivo de aislar los riesgos de performance de cada entidad bancaria, mejorar las relaciones técnicas de las entidades reorganizadas según normas del BCRA, diversificar las inversiones en los bancos, simplificar la estructura societaria general del Grupo y facilitar el proceso de distribución de resultados operativos de cada entidad.

El patrimonio de las Sociedades Escisionarias estaría compuesto por la participación accionaria que Banco de San Juan S.A. mantiene en Banco de Santa Cruz S.A. (denominada "Holding Santa Cruz S.A.") y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (denominada "Holding del Litoral S.A."), cuyas participaciones serían transferidas a las Sociedades Escisionarias como consecuencia del doble proceso de escisión en los términos del Artículo 88, primera parte, inc. II de la Ley General de Sociedades ("LGS"), quedando una de las Sociedades Escisionarias como accionista mayoritario y controlante de Banco de Santa Cruz S.A. y la restante como accionista mayoritario y controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, el accionista mayoritario de la Entidad cuenta con una respuesta favorable a la consulta vinculante efectuada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en cuanto a que dicha reorganización cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos.

Asimismo, el 1° de marzo de 2023 el Directorio de Banco de San Juan S.A. emitió un estado especial de situación financiera de escisión con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco de San Juan S.A. para el día

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

4 de abril de 2023, en la cual se puso a consideración y se aprobó dicho estado especial de situación financiera, como asimismo se puso a consideración y se aprobó por unanimidad el doble proceso de escisión mencionado y la constitución de las Sociedades Escisionarias. En la mencionada Asamblea se definió que el proceso de Escisión tendría efectos a partir de las 0:00 horas del primer día del mes siguiente al de la inscripción registral de la Escisión ante el Registro Público de Comercio de San Juan (la “Fecha Efectiva”), momento en que formalmente se separarían las actividades holding o de inversión en otros bancos comerciales y la actividad bancaria propiamente dicha y se realizaría la asignación de acciones de las Sociedades Escisionarias.

Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2023, Banco de San Juan S.A. efectuó la presentación correspondiente ante la Inspección General de Personas Jurídicas de San Juan (IGPJ) a los efectos de obtener la aprobación administrativa de la Escisión – Constitución de las nuevas Sociedades Escisionarias. El 21 de junio de 2023 se obtuvo la Resolución de IGPJ con la aprobación administrativa de la Escisión de Banco de San Juan S.A., quien sin disolverse destinará parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, Holding Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. Seguidamente, se efectuaron las presentaciones en el Registro Público de Comercio de San Juan, a efectos de obtener la inscripción correspondiente del proceso de Escisión.

Finalmente, por Resolución de fecha 31 de julio de 2023 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se ordenó inscribir la escisión parcial de Banco de San Juan S.A. y los estatutos sociales y actas constitutivas de Holding Santa Cruz S.A y Holding del Litoral S.A. en el Registro de Sociedades Anónimas. Conforme la fecha efectiva definida, la Escisión mencionada tuvo efecto a partir del 1° de agosto de 2023.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025. La Entidad espera que el impacto no sea significativo para sus estados financieros.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8164. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024 y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 Tº I – Fº 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. TºIX – Fº 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos derivados, Instrumentos derivados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se presenta en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (*International Accounting Standard Board*) requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 117,76% y 211,41%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

- (a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:
- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

(v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.
- (d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.1.6 Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2024, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al período sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior.

Estas modificaciones a la NIC no tuvieron impactos en los estados financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8.

Esta modificación no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los estados financieros.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

2.2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Dado que este valor razonable se basa en una técnica de valuación que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del “día 1”). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior de los instrumentos de deuda:

Modelo de negocio:

La Entidad posee dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valorados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de los siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identificó los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.2.3. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.4. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.5. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.6. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.7. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.2.8. Instrumentos financieros derivados:

2.2.8.1. Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente:

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

2.2.8.2. Opciones de venta (put option)

Incluye opciones de venta que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

2.2.9. Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En ciertos acuerdos de trasferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cessionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo trasferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo trasferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicación toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.10. Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.2.11. Arrendamientos:

2.2.11.1. Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.11.2. Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

2.2.11.3. Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.12. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.13. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta.
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos para completar el activo.
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Licencias	Otros activos intangibles
Vidas útiles	36 meses	12 a 60 meses
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido/Generado internamente

2.2.14. Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., incluido los costos de transacción para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja en el rubro “otros ingresos operativos”.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.15. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, se efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad ha evaluado la existencia de indicios de deterioro en sus activos no financieros y ha concluido que, en alguno de ellos, es necesario reconocer deterioro, el cual fue registrado al cierre del ejercicio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la Entidad ha evaluado y concluido que no existían indicios de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4

C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.16. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprendérse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.17. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.17.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método de interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.17.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.17.3. Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.17.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.18. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminan. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

2.3.1. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad para continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3.2. Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.3.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

En los casos de préstamos con previsiones específicas que sean cancelados o generen reversión de previsiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las previsiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los estados financieros.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía

En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio".
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por las Comunicaciones “A” 7427, 7659 y 7928 y modificatorias, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto no sea significativo para sus estados financieros.

2.5 Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a tercera partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad no mantiene concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA, mientras que al 31 de diciembre de 2023 el saldo de las mismas ascendía a 20.468.806. Las especies recibidas que garantizaban dichas operaciones ascendían a 22.882.643.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 47.759.316 y 16.390.330 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Deudores varios	454.524	2.195.186
Titulos privados - Fondos Comunes de inversión	298.338	2.832.955
Deudores por venta de títulos	4.508.000	-
	5.260.862	5.028.141

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad entregó como garantía los activos financieros y no financieros que se detallan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Por operatoria con BCRA (1)	18.450.504	8.172.582
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	2.446.608	579.575
Por operaciones con BYMA (3)	21.500	30.705
En garantía de alquileres (4)	5.563	6.228
	20.924.175	8.789.090

- (1) Plazo máximo y condiciones establecidos en convenios suscriptos para cada Programa de Crédito. En el caso de operatorias con BCRA por Operaciones vinculadas con cámaras electrónicas de compensación o asimilables, el plazo y las condiciones serán establecidas en virtud del Convenio que las Entidades mantienen con Centro Argentino de Clearing S.R.L. Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Plazos máximo y condiciones establecidos en convenios suscriptos con las Administradoras de Tarjetas de Crédito. Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Plazos máximos y condiciones establecidos de acuerdo con el contrato suscripto con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (4) Plazos máximos y condiciones establecidos en virtud de los contratos que se celebren. Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de la entidad, el plazo promedio es de 2 años.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 154.313 y 417.509, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	31/12/2024	31/12/2023
Cargo por incobrabilidad	3.447.314	3.150.973
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(11.982)	(16.705)
Previsiones desafectadas (Nota 27)	(370.897)	(597.850)
Créditos recuperados (Nota 27)	(23.294)	(21.241)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones	3.041.141	2.515.177

La metodología de determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2.3. (acápite “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, previsiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2024	31/12/2023
Garantías otorgadas	7.085	4.505
Saldos no utilizados por tarjetas de crédito	414.356.723	261.502.511
Adelantos y créditos acordados no utilizados	5.875.730	3.871.561
Total	420.239.538	265.378.577

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 32.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad posee en el Activo 123.691 y 239.009 respectivamente, registrados en el rubro “Instrumentos derivados” correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 101.330.442 y 275.469.933 respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 185.876 y 385.973 respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024 la Entidad poseía contratos de futuros por un valor nominal de 4.500 en miles, correspondiente a operaciones a término en moneda extranjera por 4.254.000 registradas en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de dichos futuros.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

		31/12/2024	31/12/2023
Arrendamientos Operativos (Arrendatario)	De 1 a 5 años	236.005	128.015
		236.005	128.015

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 519.674 y 600.277 respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 246.018 y 214.445 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 115.265 y 68.715 respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 40.720 y 63.393 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con y sin opción de compra – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 14). Los cobros mínimos futuros por dichos alquileres son los siguientes:

		31/12/2024	31/12/2023
Hasta 1 año		330.246	617.571
De 1 a 5 años		403.606	1.177.494
		733.852	1.795.065

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los arrendamientos financieros ascienden a 1.852.686 y 1.612.171, respectivamente, y las previsiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 10.218 y 16.121, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se relevan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar por opciones de venta.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: el valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: el valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: el valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: el valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

31/12/2024					
	Valor contable		Valor razonable		
Activos Financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR	
Efectivo y Depósitos en Bancos	14.937.340	14.937.340	-	-	14.937.340
Operaciones de pase	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	5.260.862	-	5.260.862	-	5.260.862
Préstamos y otras financiaciones (1)	154.617.049	-	-	151.381.503	151.381.503
Otros títulos de deuda (1)	77.275.626	60.405.033	-	9.114.890	69.519.923
Activos financieros entregados en garantía	20.924.175	20.924.175	-	-	20.924.175
Pasivos Financieros					
Depósitos	307.575.775	-	366.561.743	-	366.561.743
Otros pasivos financieros	30.610.200	30.610.200	-	-	30.610.200
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	6.061.680	6.061.680	-	-	6.061.680

31/12/2023					
	Valor contable		Valor razonable		
Activos Financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR	
Efectivo y Depósitos en Bancos	18.254.952	18.254.952	-	-	18.254.952
Operaciones de pase	20.468.806	20.468.806	-	-	20.468.806
Otros activos financieros	5.028.141	-	5.028.141	-	5.028.141
Préstamos y otras financiaciones (1)	99.434.192	-	-	110.825.696	110.825.696
Otros títulos de deuda (1)	105.807.119	74.640.186	-	33.356.584	107.996.770
Activos financieros entregados en garantía	8.789.090	8.789.090	-	-	8.789.090
Pasivos Financieros					
Depósitos	308.463.127	-	307.469.805	-	307.469.805
Otros pasivos financieros	23.913.405	23.913.405	-	-	23.913.405
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.979	2.979	-	-	2.979

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al inicio del ejercicio	146.058	160.838
Pérdidas	(66.814)	(14.780)
Saldo al cierre del ejercicio	79.244	146.058

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (controlante de Banco de San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.) y personal clave de la Gerencia.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas adicionales a las del Art. 33 de la Ley N° 19.550 y sus resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Operaciones con partes relacionadas

	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos personales	26.577	2.861
Tarjetas de crédito	30.244	31.689
Otros Créditos	122.832	136.239
Total de asistencias financieras	179.653	170.789
Depósitos	89.959	18.057
Total de Depósitos	89.959	18.057

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4

C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Remuneraciones al personal clave

	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos y honorarios pagados	1.843.192	2.773.359
Total	1.843.192	2.773.359

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	31/12/2024	31/12/2023
Total de préstamos al personal	857.105	231.171

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550” de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2024			31/12/2023	
	Entidades Vinculadas (1)				
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Total	Total
- ACTIVO					
Otros activos financieros	23.292	58.000	41.540	122.832	136.237
Otros activos no financieros	5.732	-	-	5.732	28.688
- PASIVO					
Otros pasivos no financieros	1.368.843	353.201	73.541	1.795.585	1.906.566

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4

C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2024			31/12/2023
	Entidades Vinculadas (1)			Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	
- RESULTADOS				
Resultado neto por intereses	(24.254)	(7.931)	-	(32.185)
Resultado neto por comisiones	(4.589)	(9.257)	(3.059)	(16.904)
Gastos de administración y otros gastos e ingresos operativos	(484.292)	(360.171)	-	(844.464)
				(625.668)

(1) Ver Nota 1.2.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Propiedades de inversión (Ver Anexo F)	18.815.705	19.069.572
Deterioro de valor (Ver Anexo F)	(8.368.079)	-
Pagos efectuados por adelantado	404.561	708.999
Otros bienes diversos	212.682	321.428
Anticipos por compra de bienes	205.246	308.558
Anticipos de Impuestos	437.061	1.047.785
Anticipos al personal	1.636	510.386
Fondos de Terceros en transito	339	3.739
Otros	126.588	-
Total	<u>11.835.739</u>	<u>21.970.467</u>

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

18.Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Diversas sujetas a efectivo mínimo	9.145.688	8.888.902
Obligaciones por financiación de compras	19.539.820	12.890.485
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	242.309	499.146
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	1.567.118	1.566.157
Pasivo por arrendamientos	<u>115.265</u>	<u>68.715</u>
Total	<u>30.610.200</u>	<u>23.913.405</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
BCRA	1.072	2.979
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	6.050.000	-
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	10.608	-
Total	6.061.680	2.979

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el incremento en el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisiones por contingencias: corresponde a reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2024, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Por compromisos eventuales	-	-
Otras provisiones	-	125.015
Total	-	125.015

Al 31 de diciembre de 2024, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Por compromisos eventuales	9	-
Otras provisiones	-	175.879
Total	9	175.879

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Beneficios a empleados a pagar a corto plazo (Nota 22)	2.079.712	2.117.355
Otras retenciones y percepciones	1.285.730	532.053
Acredores varios	2.760.107	2.340.053
Otros impuestos a pagar	1.591.716	1.516.800
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	275.757	203.062
Honorarios a pagar a directores y síndicos	443.042	229.736
Fondos de terceros en tránsito	512.909	578.956
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	110.531	58.391
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	6.042	10.154
Otras	46.541	29.893
Total	9.112.087	7.616.453

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (Nota 21)

	31/12/2024	31/12/2023
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.493.674	1.706.897
Vacaciones no gozadas	586.038	410.458
Total	2.079.712	2.117.355

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (c) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- (d) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (e) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2024, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas de cada ejercicio.

c) Información al 31 de diciembre de 2024 y 2023

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido que se exponen en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos por impuesto diferido:		
Otros activos financieros	2.075	306.134
Préstamos y otras financiaciones	256.569	248.098
Provisiones	808.706	503.139
Ajuste por inflación impositivo	58.283	387.774
Total activos diferidos	<u>1.125.633</u>	<u>1.445.145</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Activos intangibles	(1.185.276)	(1.367.608)
Propiedad, planta y equipo	(1.700.449)	(5.976.921)
Otros	(3.241.564)	(61.871)
Total pasivos diferidos	<u>(6.127.289)</u>	<u>(7.406.400)</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(5.001.656)</u>	<u>(5.961.255)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume del siguiente modo:

	31/12/2024	31/12/2023
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(5.961.255)	(10.546.976)
Beneficio por impuesto diferido reconocido en el resultado	959.599	4.585.721
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(5.001.656)	(5.961.255)

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2024	31/12/2023
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	11.197.594	63.653.319
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	3.919.158	22.278.661
	31/12/2024	31/12/2023
Diferencias permanentes	(2.689.731)	7.754.414
Impuesto a las ganancias total	1.229.427	30.033.075

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es de 11% y 47%, respectivamente.

	31/12/2024	31/12/2023
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(2.189.026)	(34.618.796)
Beneficio por impuesto a las ganancias diferido	959.599	4.585.721
Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(1.229.427)	(30.033.075)
Total	(1.229.427)	(30.033.075)

La composición del (activo) / pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	2.776.926	23.288.267
Anticipos por impuesto a las ganancias	(5.751.720)	(281.592)
(Activo) / Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(2.974.794)	23.006.675

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad trámiteó pedidos de repetición ante la AFIP en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

- Período 2014: Durante el mes de diciembre de 2015 se reclamó un importe de 22.827 (en moneda histórica). Con fecha 8 de septiembre de 2020 se dictó sentencia de primera instancia a favor del banco, haciendo lugar a la acción de repetición más intereses, utilizando la tasa pasiva del BCRA desde diciembre de 2015. Con fecha 5 de febrero de 2021, la contraria interpone Recurso extraordinario. Con fecha 28 de junio de 2022 la CSJN dicta sentencia desestimando el recurso extraordinario. Con fecha 31 de agosto de 2022 se emite oficio para que el Banco de Nación Argentina proceda a la apertura de cuenta judicial. El 14 de diciembre 2022 se aprueba la liquidación, intimando a AFIP al depósito el 26 de diciembre de 2022. Con fecha 08 de febrero de 2023 AFIP acompaña liquidación y constancia de transferencia para depósito en cuenta judicial. Con fecha 10 de febrero de 2023 se observa el cálculo de intereses, se impugna liquidación, y solicita traslado a AFIP. Durante el mes de marzo de 2023 AFIP impugna el cálculo de la Entidad y ésta ratifica el mismo. Se cumple la sentencia mediante RG-2224. La liquidación es aprobada, quedando pendiente la diferencia de Intereses y los honorarios. Con fecha 21 de diciembre de 2023 ingresó a la cuenta bancaria de la Entidad un crédito por 6.572 correspondiente a diferencia por intereses, quedando la causa concluida definitivamente.
- Período 2016: Durante el mes de junio de 2019 se reclamó un importe de 80.567 (en moneda histórica). Se decreta la caducidad de la prueba informativa pendiente y clausuraron el período de prueba, quedando autos para alegar. El 2 de febrero de 2022 se presentaron los alegatos. Con fecha 31 de octubre de 2022 se dicta sentencia por medio de la cual se resuelve hacer lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra AFIP por la devolución del importe abonado en exceso del año 2016 y se ordena el reintegro de la suma de 80.567 con más los intereses resultantes de aplicar la tasa pasiva del BCRA desde el día 18 de mayo de 2018. Costas a la demandada y se intimó a ésta a practicar la liquidación en un plazo de 30 días. Con fecha 4 de noviembre de 2022 AFIP apela sentencia de primera instancia. El 10 de noviembre de 2022 conceden recurso de apelación a AFIP. Con fecha 06 de diciembre de 2022 se recibe el expediente en Cámara. El 22 de diciembre de 2022 AFIP presenta agravios, los cuales son

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

contestados con fecha 7 de febrero de 2023. Con fecha 17 de marzo de 2023 se fija sentencia de Cámara, la cual confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original; fija los intereses según Resolución 598/19. El día 28 de marzo de 2023 AFIP presenta recurso extraordinario. El 3 de octubre de 2023 la CSJN declara inadmisible el Recurso de Hecho interpuesto por la desestimación del Recurso de Queja contra la denegación del Recurso Extraordinario. El día 30 del mismo mes el expediente del incidente pasa a despacho quedando pendiente de liquidación para ejecutar sentencia. El 1° de febrero de 2024 se presenta la liquidación al 26 de diciembre de 2023 haciendo reserva de derechos por diferencia hasta la fecha de efectivo pago. Con fecha 4 de abril de 2024 se aprueba la liquidación por 274.019 y se ordena depósito en 30 días. Al 31 de diciembre de 2024 se recibieron los fondos en la cuenta de la Entidad.

- Período 2017: Durante el mes de noviembre de 2019 se realizó un reclamo administrativo de repetición por la suma de 49.833 (en moneda histórica). Se le concede prorroga a AFIP para contestar el informe pericial, se ordena el pedido de AFIP de nuevo oficio a CPCECABA. Se inicia solicitud por negligencia de la prueba informativa de la demandada. Se cierra el período de prueba. Con fecha 6 de octubre de 2022 se dicta sentencia que hace lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra AFIP por la devolución del importe abonado en exceso del año 2017 y, por lo tanto, ordena el reintegro de la suma de 49.833 con más los intereses resultantes de aplicar la tasa pasiva del BCRA desde el día 1 de noviembre de 2019. El 17 de octubre de 2022 la AFIP apela la sentencia de primera instancia y el 19 de octubre se concede el recurso de apelación. Con fecha 9 de noviembre de 2022 Cámara recibe el expediente. El 7 de diciembre de 2022 la entidad solicita se declare presentación extemporánea y recurso desierto; contesta en subsidio. Con fecha 12 de diciembre de 2022 el expediente pasa al Fiscal, el cual se expide el día 22 de diciembre de 2022. Con fecha 17 de marzo de 2023 se fija sentencia de Cámara, la cual confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original; fija los intereses según Resolución 598/19. Con fecha 28 de marzo AFIP presenta recurso extraordinario. El 3 de octubre de 2023 la CSJN declara inadmisible el Recurso de Hecho interpuesto por la desestimación del Recurso de Queja contra la denegación del Recurso Extraordinario. El día 30 del mismo mes el expediente del incidente pasa a despacho quedando pendiente de liquidación para ejecutar sentencia. El 1° de febrero de 2024 se presenta la liquidación al 26 de diciembre de 2023 haciendo reserva de derechos por diferencia hasta la fecha de efectivo pago. El 1 de febrero de 2024 se presenta liquidación, la cual es impugnada por la AFIP con fecha 29 de febrero de 2024. Con fecha 19 de abril de 2024 se aprueba la liquidación por 137.612 y se ordena el depósito en 30 días. Con fecha 25 de junio de 2024 intimaron a la AFIP a cumplir con el cobro pendiente en 30 días. Al 31 de diciembre de 2024 se recibieron los fondos en cuenta de la Entidad.
- Período 2018: Durante el mes de agosto de 2021 se reclamó y se interpuso una demanda electrónica por un importe de 124.385 (en moneda histórica). Se presentó un escrito observando que AFIP no acompañó el recurso en sede administrativa. Se corrió traslado de la demanda a la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

AFIP. Con fecha 19 de mayo de 2021 se rechaza excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa interpuesta por AFIP con costos. Con fecha 27 de mayo de 2022 la AFIP apela la resolución y se concede el recurso. El 15 de septiembre de 2023 se solicita la certificación de prueba y el cierre del período probatorio. El 29 de septiembre de 2023 se presentan los alegatos. Con fecha 27 de marzo de 2024 se fija sentencia de primera instancia a favor de Banco de Santa Cruz. El 30 de abril de 2024 se concede recurso de apelación a la AFIP. El 7 de junio de 2024 pasa a Cámara. Al 18 de diciembre de 2024 se dicta sentencia de Cámara de Segunda Instancia a favor de la Entidad que mantiene lo resuelto en Primera Instancia.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades. Los siguientes cuadros muestran la clasificación de los activos financieros y pasivos financieros en corrientes y no corrientes mediante un análisis de los saldos que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2024	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	14.937.340	-	-	-	-	-	-	-	-	14.937.340
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	120.207.368	-	-	-	120.207.368	-	-	-	120.207.368
Instrumentos derivados	-	123.691	-	-	-	123.691	-	-	-	123.691
Operaciones de Pase	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	5.260.862	-	-	-	5.260.862	-	-	-	5.260.862
Préstamos y Otras Financiaciones	3.049.229	93.713.106	4.132.425	3.980.878	1.637.460	103.463.869	19.357.208	28.746.743	48.103.951	154.617.049
Otros títulos de deuda	-	609.988	1.552.044	10.638.864	15.111.878	27.912.774	48.265.220	1.097.632	49.362.852	77.275.626
Activos financieros entregados en garantía	20.294.175	-	-	-	-	-	-	-	-	20.924.175
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	79.244	-	-	-	-	-	-	-	-	79.244
TOTAL ACTIVO	38.989.988	219.915.015	5.684.469	14.619.742	16.749.338	256.968.564	67.622.428	29.844.375	97.466.803	393.425.355
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2024	Total
Depósitos	204.864.203	98.181.377	4.250.364	257.844	21.987	102.711.572	-	-	-	307.575.775
Otros pasivos financieros	-	30.610.200	-	-	-	30.610.200	-	-	-	30.610.200
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	6.061.680	-	-	-	6.061.680	-	-	-	6.061.680
TOTAL PASIVO	204.864.203	134.853.257	4.250.364	257.844	21.987	139.383.452	-	-	-	344.247.655

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	18.254.953	-	-	-	-	-	-	-	-	18.254.953
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	161.552.898	-	-	-	161.552.898	-	-	-	161.552.898
Instrumentos derivados	-	239.008	-	-	-	239.008	-	-	-	239.009
Operaciones de Pase	-	20.468.805	-	-	-	20.468.805	-	-	-	20.468.806
Otros activos financieros	-	5.028.140	-	-	-	5.028.140	-	-	-	5.028.141
Préstamos y Otras Financiaciones	2.269.348	81.333.038	5.258.262	509.660	217.465	87.318.425	1.118.440	8.727.977	9.846.417	99.434.192
Otros títulos de deuda	-	512.086	736.234	47.385.493	10.051.071	58.684.886	37.380.274	9.741.958	47.122.232	105.807.120
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.789.091
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	-	8.789.091	-	-	-	-	-	-	-	146.059
TOTAL ACTIVO	29.459.451	269.133.975	5.994.496	47.895.153	10.268.536	333.292.162	17.876.804	18.469.935	56.968.649	419.720.270

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total
Depósitos	131.525.965	156.378.682	18.001.364	388.187	2.168.925	176.937.161	-	-	-	308.463.126
		32.838				32.838				32.838
8Otros pasivos financieros	-	23.913.405	-	-	-	23.913.405	-	-	-	23.913.405
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	2.979	-	-	-	2.979	-	-	-	2.979
TOTAL PASIVO	131.525.965	180.327.904	18.001.364	388.187	2.168.925	200.886.383	-	-	-	332.412.348

25. Ingresos por comisiones

	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	6.982.830	4.550.432
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	9.919.042	12.509.493
	16.901.872	17.059.925

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2024	31/12/2023
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	1.286.967	40.601.752
Resultado por compra-venta de divisas	413.799	93.760
	1.700.766	40.695.512

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

27. Otros ingresos operativos

	31/12/2024	31/12/2023
Previsiones desafectadas	370.897	597.850
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	537.728	246.393
Alquiler de cajas de seguridad	94.374	197.178
Intereses punitorios	539.460	551.661
Alquileres	234.427	263.673
Créditos recuperados	23.294	21.241
Otros	1.548.976	1.881.657
	3.349.156	3.759.653

28. Beneficios al personal

	31/12/2024	31/12/2023
Remuneraciones	15.236.542	14.857.773
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	3.267.123	6.023.473
Cargas Sociales	3.004.523	2.923.150
Servicios al personal	493.700	449.031
	22.001.888	24.253.427

29. Gastos de administración

	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	7.694.711	6.735.266
Servicios administrativos contratados	2.803.446	2.510.209
Impuestos	3.049.414	2.580.286
Otros honorarios	5.782.628	4.053.378
Electricidad y comunicaciones	1.679.319	1.510.940
Honorarios a Directores y Síndicos	891.963	1.319.939
Servicios de seguridad	893.517	753.900
Propaganda y publicidad	380.806	765.994
Alquileres	213.642	230.988
Seguros	290.177	254.008
Representación, viáticos y movilidad	285.149	268.422
Papelería y útiles	83.246	112.388
Otros	1.127.930	1.048.445
	25.175.948	22.144.163

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

30. Otros gastos operativos

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto sobre los ingresos brutos	11.280.566	12.364.138
Desvalorización de Propiedad, planta y equipo (Anexo F)	2.793.248	-
Desvalorización de Propiedades de Inversión (Anexo F bis)	8.368.079	-
Resultado por venta de bienes	142.790	-
Gastos de facturación de tarjeteras	1.888.569	2.376.182
Seguros	2.366.629	2.752.855
Cargo neto por otras provisiones	112.022	1.957.904
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	540.070	587.132
Donaciones	336.572	194.348
Envío privado de correspondencia	157.961	271.874
Otros	3.176.276	1.794.421
	31.162.782	22.298.854

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Banco de Santa Cruz S.A son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2024, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2024
Exigencia de capitales mínimos	21.071.464
Responsabilidad patrimonial computable	80.130.235
Exceso de Integración	59.058.771

Gestión de riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las previsiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervenientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, se encuentra en proceso de confección del cálculo de previsiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos. Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, a los fines del cálculo de la previsión contable, el Banco clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del riesgo de incumplimiento en el pago de cada financiación.

Clasificación de deudores

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de previsionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2024	31/12/2023
Letras emitidas por el BCRA	-	5,32%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	86,27%	82,24%
Títulos Privados	13,68%	12,39%
Instrumentos de Patrimonio	0,04%	0,05%

La Gerencia Corporativa de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- El 98,94% y 99,09% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.
- El 92,49% y 87,42 % de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)
Intermediación Financiera	7.845.875	7.845.875	13.559.593	13.559.593
Personas Físicas No Comprendidas en Apartados Precedentes	77.523.342	77.523.342	46.020.670	46.020.177
Servicios de la Administración Pública	2.333.094	2.333.094	1.053.253	1.053.253
Servicios personales n.c.p.	8.896.003	8.895.584	4.843.825	4.842.845
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	4.131.957	4.131.957	2.630.976	2.630.976
Servicio de transporte automotor	5.693.394	3.691.796	3.223.559	2.248.912
Venta al por menor de artículos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados	1.044.271	867.336	778.818	495.072
Venta al por menor de productos n.c.p. en comercios especializados	2.846.153	2.723.367	1.915.821	1.449.110
Extracción de minerales metalíferos no ferrosos	7.800.712	7.800.712	344.918	344.918
Servicios financieros, excepto los de la banca central y las entidades financieras	7.525.184	7.357.100	6.638.573	6.463.740
Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	2.290.824	200.172	1.268.257	17.336
Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	1.693.957	977.490	2.502.663	1.365.495
Servicios empresariales n.c.p.	1.611.175	1.611.175	885.438	885.438
Servicios de enseñanza n.c.p.	2.357.308	2.357.308	979.202	979.202
Servicios de limpieza de edificios	1.699.806	1.699.806	835.720	835.720
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	1.197.955	1.167.527	711.791	687.837
Venta al por menor en comercios no especializados	1.655.571	1.404.252	940.214	803.093
Extracción de petróleo crudo	6.525.975	6.525.975	15.980.956	15.980.956
Servicios de telefonía fija	2.177.109	2.177.109	2.030.639	2.030.639
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	1.091.595	1.038.606	583.461	560.023

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los siguientes activos financieros de la Entidad, por rubro:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

<i>Miles de \$</i>	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	120.410.203	120.410.203	161.937.966	161.937.966
Activos financieros medidos a costo amortizado	118.398.003	118.398.003	158.348.108	158.348.108
Préstamos y otras financiaciones	154.617.049	154.617.049	99.434.192	99.434.192

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación. Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

Valor razonable de los activos recibidos en garantía:

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2024	31/12/2023
<i>Hipotecas sobre inmuebles</i>	168.943	261.809
<i>Prendas sobre vehículos y/o maquinarias</i>	411.184	948.101
Otros	9.427.533	6.014.522
Total	10.007.660	7.224.432

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la Entidad en función a su situación:

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2024
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	35.568.956	-	-	-	-	35.568.956
Banca Individuos	146.331.810	926.318	916.236	827.241	213.671	149.215.276
Totales	181.900.766	926.318	916.236	827.241	213.671	84.784.232

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2023
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	48.132.802	-	-	-	-	48.132.802
Banca Individuos	84.626.091	911.162	382.295	584.523	261.610	86.765.681
Totales	132.758.893	911.162	382.295	584.523	261.610	134.898.483

a) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 6431 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondeo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pasos activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con las normativas del BCRA:

	31/12/2024	31/12/2023
A Cierre de Mes	195%	224%
Promedio durante el ejercicio	223%	245%
Mayor	270%	284%
Menor	181%	210%

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Miles de \$	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2024
Adelantos y créditos acordados no utilizados	5.875.730	-	-	-	-	-	5.875.730
Tarjetas de créditos	414.356.723	-	-	-	-	-	414.356.723
Garantías otorgadas	7.085	-	-	-	-	-	7.085
TOTAL	420.239.538	-	-	-	-	-	420.239.538

Miles de \$	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2023
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.871.560	-	-	-	-	-	3.871.560
Tarjetas de créditos	261.502.477	-	-	-	-	-	261.502.477
Garantías otorgadas	4.503	-	-	-	-	-	4.503
TOTAL	265.378.540	-	-	-	-	-	265.378.540

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2024	31/12/2023
Letras y títulos públicos	2.959.193	865.299
Moneda Extranjera	37.181	1.630.416

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de 5.095 millones de pesos en diciembre de 2024 y de 962 millones de pesos (Moneda Histórica) en diciembre de 2023.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

RUBROS	31/12/2024				31/12/2023	
	TOTAL	Moneda				
		Dólar EEUU	Euro	Otras		
POSICION ACTIVA						
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.433.873	9.422.009	11.780	84	12.374.109	
Otros Activos Financieros	10.421	10.421	-	-	20.958	
Préstamos y otras financiaciones	1.558.152	1.558.152	-	-	2.652.644	
Otros títulos de deuda	4.122.567	4.122.567	-	-	61.459.204	
Activos Financieros entregados en Garantía	298.779	298.779	-	-	503.844	
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	36.698	36.698	-	-	55.586	
TOTALES	15.460.490	15.448.626	11.780	84	77.066.345	

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4

C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

RUBROS	31/12/2024			31/12/2023
	TOTAL	Moneda		TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	
POSICION PASIVA				
Depósitos	(11.282.588)	(11.282.588)	-	- (15.966.760)
Otros Pasivos Financieros	(202.804)	(201.751)	(1.053)	- (349.308)
Otros pasivos no Financieros	(144.839)	(144.839)	-	- (7.324)
TOTALES	(11.630.231)	(11.629.178)	(1.053)	- (16.323.392)
POSICION NETA	3.830.259	3.819.448	10.727	84 60.742.953

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2024	2023
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	190.972	3.037.148
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	381.945	6.074.295
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(190.972)	(3.037.148)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(381.945)	(6.074.295)

b) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Banco de Santa Cruz S.A. (Banco de Santa Cruz), el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de once Directores titulares. La Asamblea podrá designar cuatro Directores suplentes.

Los accionistas de clase "A" designarán un Director titular y un Director Suplente, mientras que los accionistas de clase "B" designarán la totalidad de los restantes Directores titulares y suplentes, que en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector, con la excepción de los directores designados para representar a la Provincia de Santa Cruz, los que sí pueden asumir el cargo mientras se tramita la autorización de su designación “en comisión” y “ad-referéndum” de la aprobación del BCRA, de conformidad con lo dispuesto en el punto 3.1.6. del texto ordenado sobre Autoridades de Entidades Financieras del BCRA.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional de la Entidad es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Santa Cruz.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Recursos Materiales (*)
- Asuntos Legales (*)
- Auditoría Interna (*)
- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas (*)
- Operaciones (*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recursos Humanos (*)
- Riesgos (*)
- Seguridad Bancaria

(*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha descentralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Banco San Juan, al igual que las actividades vinculadas a las áreas de Auditoría Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Digital y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre “Expansión de Entidades Financieras”.

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, la Entidad posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en ella.

Los integrantes de cada Comité son aprobados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas de la Entidad, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definido su reglamento y composición específicas en el manual correspondiente a cada uno, los cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase “B” suscriptas e integradas, de titularidad de Holding Santa Cruz S.A., las cuales representan un 51% del mismo; y acciones de clase “A” suscriptas e integradas por el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, que representa el 49% del capital social.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco de Santa Cruz S.A.:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital	Votos por Acción	Total de votos
Holding Santa Cruz S.A.	Clase "B"	7.650.000	51%	1	51%
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz	Clase "A"	7.350.000	49%	1	49%
Total		15.000.000			100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

El organigrama general de la Entidad describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia de la Entidad.

La Entidad forma parte de un Grupo conformado también por Banco de San Juan S.A. (BSJ), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (NBSF) y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA), toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la LEF (“Grupo”).

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En lo que respecta al Mercado de Capitales, la Entidad reviste la calidad de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el número 68 en la Comisión Nacional de Valores.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del BCRA, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario de la Entidad, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un Grupo económico sujeto a supervisión común, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del Grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un Grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del Grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el BCRA y otros organismos de regulación y control.

Red de Sucursales

Posee la casa central en Río Gallegos, una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 sucursales en distintas localidades de la Provincia de Santa Cruz. Asimismo, posee una red de aproximadamente 97 cajeros automáticos.

Código de Conducta

La Entidad cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas a la Entidad, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Ejecutivo es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal de la Entidad considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOPCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias de Banca Minorista y Mayorista, aprobada por el Comité de Ejecutivo.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en el Modelo de Gestión por Desempeño, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área de la Entidad y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y de la Entidad, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades que integran el Grupo

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de governance adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., el Banco Santa Cruz y las entidades que integran el Grupo han implementado la alternativa prevista en la normativa sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el Banco y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el BSJ asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio del Banco y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité Ejecutivo la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, el Banco y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Digital y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre “Expansión de Entidades Financieras”.

En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre “Expansión de Entidades Financieras”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisivo y responden por la definición de políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto por los bancos con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios Centralizados en Banco de San Juan S.A., cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de Banco de San Juan S.A. hacia las demás entidades del Grupo.

Por último, el Banco y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al BSJ por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al mismo por la prestación de tales tareas. Asimismo, se ha celebrado un acuerdo entre los Bancos en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todos los Bancos del Grupo la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Banco y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 6.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7985 del 27 de marzo de 2024, el BCRA determinó que, a partir del 1° de abril de 2024, la cobertura será de hasta 25.000.

35. Actividades Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Considerando la operatoria que realiza Banco de Santa Cruz S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 5 de septiembre de 2013 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación – integral (ALYC)", con número de matrícula N° 68.

Adicionalmente con fecha 2 de diciembre de 2021 el mismo organismo notificó a la entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión".

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALYC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2024, el valor del mismo asciende a 611.855. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 305.927 se constituye con activos disponibles en las cuentas corrientes en pesos N° 00086 y en dólares N° 00086, que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de dichas cuentas asciende a 3.468.107, monto que supera lo establecido por la CNV.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2024 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	10.925	3.457.182
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	18.248.650	201.854

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA y la UIF

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En ese sentido, la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2024 destino 3.087.774 (monto expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023) a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.665.711.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7984, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2024 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del B.C.R.A. podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7997, el B.C.R.A. estableció que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984, podrán hacerlo en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la mencionada comunicación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2024 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo o en especie de hasta la suma de 28.441.000 (monto expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 7984 del BCRA mencionada precedentemente, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo o en especie, en este último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto de hasta 17.064.750 (monto expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023 que deberá ser ajustado a moneda homogénea de la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las cuotas respectivamente), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 5 de marzo de 2024 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles, solicitud que se complementará con la presentación de lo decidido por la Asamblea del 27 de marzo de 2024 y con el ajuste correspondiente a la Comunicación "A" 7984. Finalmente, con fecha 2 de mayo de 2024 la Entidad solicitó autorización para proceder a la distribución de las utilidades acumuladas distribuibles de 16.500.000. Con fecha 22 de mayo de 2024, mediante Resolución N° 137 de la SEFyC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 16.500.000 a realizarse en los términos dispuestos por la normativa vigente sobre "Distribución de Resultados". A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.1.5) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios - utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 10%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2024	Saldo de libros 31/12/2023	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
<i>Del País</i>				120.207.368	161.552.899	120.207.368	(74.914.052)	45.293.316
Lecap				120.207.368	161.552.899	120.207.368	(74.914.052)	45.293.316
LECAP 4.5% VTO 28.02.2025	9.253			20.979.000	-	20.979.000	(37.462.500)	(16.483.500)
LECAP VTO 12.09.2025	9.301			4.365.050	-	4.365.050	-	4.365.050
LECAP VTO 16.04.2025	9.299			2.391.500	-	2.391.500	-	2.391.500
LECAP VTO 30.06.2025	9.304			9.564.000	-	9.564.000	-	9.564.000
LECAP VTO 16.05.2025	9.300			3.638.647	-	3.638.647	-	3.638.647
LECAP VTO 30.06.2025	9.295			6.305.000	-	6.305.000	-	6.305.000
LECAP VTO 30.09.2025	9.306			9.033.500	-	9.033.500	-	9.033.500
LECAP VTO 31.01.2025	9.251			34.483	-	34.483	-	34.483
LECAP VTO 15.08.2025	9.308			8.512.000	-	8.512.000	-	8.512.000
LECAP \$ 4,10% 31/03/25	9.256			-	-	-	(11.464.052)	(11.464.052)
Lete				18.893.500	-	18.893.500	-	18.893.500
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 29 DE AGOSTO DE 2025	9.296			18.893.500	-	18.893.500	-	18.893.500
Bonos				20.095.400	-	20.095.400	(25.987.500)	(5.892.100)
BONCAP VTO 13.02.2026	9.314			5.380.000	-	5.380.000	-	5.380.000
BONCAP VTO 17.10.2025	9.309			6.410.900	-	6.410.900	-	6.410.900
BONCAP VTO 17.12.2025	9.310			2.898.500	-	2.898.500	-	2.898.500
BONCAP VTO 30.01.2026	9.316			5.406.000	-	5.406.000	-	5.406.000
BONCER \$ CUPON CERO 15/12/2025	9.248			-	-	-	(25.987.500)	(25.987.500)
Letras Fiscales				16.395.288	-	16.395.288	-	16.395.288
Letra Fiscal de Liquidez - LEFI - Vto. 17.07.25	9.285	1	16.395.288	-	16.395.288	-	16.395.288	-
Letra de descuento				-	147.327.982	-	-	-
Especie S18E4 9232 FC VTO 18/01/2024	9.232			-	147.327.982	-	-	-
Letras de liquidez del BCRA				-	14.224.917	-	-	-
Esp.Y11E4 14085 Vto. 11/01/2014	14.085			-	14.224.917	-	-	-
OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
<i>Medidos a Costo amortizado</i>				77.275.626	105.807.119	77.275.626	(26.416.390)	50.859.236
<i>Del País</i>				77.275.626	105.807.119	77.275.626	(26.416.390)	50.859.236
Boncer		36.688.190		43.967.664	-	43.967.664	(26.416.390)	17.551.274
BONCER CERO CUPON VTO 30.06.2026	9.240	36.688.190	1	43.967.664	-	43.967.664	(26.416.390)	17.551.274
Bonos del tesoro		5.493.700		6.273.670	72.656.595	6.273.670	-	6.273.670
Especie T2X5P - Cod 9180 - Vto 14/02/2025	9.180	-		-	12.887.400	-	-	-
Especie T4X4P - Cod 9179 - Vto 14/10/2024	9.179	-		-	3.342.012	-	-	-
Especie TZX25 - Cod 9244 VTO 29/06/25	9.244	5.493.700	1	6.273.670	-	6.273.670	-	6.273.670
Bono Dual TDE25 - 9203 VTO 31/03/2025	9.203	-		-	15.592.472	-	-	-
Bono Dual TDJ24 - 9230 VTO 30/06/2024	9.230	-		-	40.834.711	-	-	-
<i>Títulos privados</i>		27.338.033		27.034.292	33.150.524	27.034.292	-	27.034.292
FF Mercado Crédito Consumo 32 VDF (NM32A)	57.757	318.545	3	314.480	-	314.480	-	314.480
FF Mercado Crédito Consumo 33 VDF (NM33A)	57.795	407.722	3	400.301	-	400.301	-	400.301
FF Mercado Crédito XXIII VDF A (DT23A)	57.875	718.759	3	693.022	-	693.022	-	693.022
FF Mercado Crédito Consumo 34 VDF A	57.891	205.017	3	198.336	-	198.336	-	198.336
FF Payway Serie 2 15.05.25 VDF A (PAY2A)	57.893	148.308	1	148.435	-	148.435	-	148.435
FF Mercado Crédito Consumo 35 (NM35A)	57.935	203.317	3	194.533	-	194.533	-	194.533
FF Megabono 313 VDF A (M313A)	57.982	175.372	3	169.110	-	169.110	-	169.110
FF Megabono Crédito 304	58.009	212.933	3	207.267	-	207.267	-	207.267
FF Mercado Crédito XXV VDFA	58.025	518.762	3	490.623	-	490.623	-	490.623
FF Mercado Crédito XXVI VDF A (DT26A)	58.070	260.795	3	244.796	-	244.796	-	244.796
FF Megabono Crédito 306	58.091	194.916	3	187.084	-	187.084	-	187.084
FF Mercado Crédito XXVII VDF A (DT27A)	58.115	228.139	3	683.895	-	683.895	-	683.895
FF Megabono VDF A (M315A)	58.117	130.976	3	124.661	-	124.661	-	124.661
FF Mercado Crédito XXVIII VDF A (DT28A)	58.168	366.716	3	338.843	-	338.843	-	338.843
FF Payway 2025 (WC04A)	58.249	188.320	3	177.491	-	177.491	-	177.491
FF Mercado Crédito XXX VDF A (DT30A)	58.289	63.537	1	63.576	-	63.576	-	63.576
FF Megabono 310 VDFA (M310A)	58.296	24.009	3	23.742	-	23.742	-	23.742
FF Consibond 191 VDF A (C191A)	58.309	169.450	3	163.783	-	163.783	-	163.783
FF Mercado Crédito XXXI VDF A (DT31A)	58.334	950.000	1	954.162	-	954.162	-	954.162
FF COMAFI LEASING PYMES XVI VDF A (CO16A)	58.382	600.480	1	597.270	-	597.270	-	597.270
ON TELECOM CLASE 10 EN UVA	55.827	1.105.195	1	1.145.469	888.582	1.145.469	-	1.145.469
ON Tarjeta Naranja 2025 (TN610)	57.563	105.000	1	103.274	-	103.274	-	103.274
ON Petroquímica C Riva Clase P 2025 Badlar	57.626	312.732	3	299.935	-	299.935	-	299.935
ON PAE CLASE CL25 ESPECIE	56.908	1.212.122	1	1.115.144	2.884.046	1.115.144	-	1.115.144
ON ARCOR S.A.I.C. CL 20	57.035	980.992	1	871.597	2.533.841	871.597	-	871.597
ON TCYO-ON TOYOTA CIA.FIN. 32	57.287	35.273	3	33.691	258.470	33.691	-	33.691
ON TTC60-ON TECPETROL S. 6	57.192	523.000	1	532.923	1.411.683	532.923	-	532.923
ON LDCEO-ON LEDESMA CL. 13	57.249	80.432	3	77.064	399.590	77.064	-	77.064
ON Arcor 2025 \$ Badlar+425bp (RCCO)	57.820	1.049.717	3	1.001.310	1.001.310	1.001.310	-	1.001.310
ON Arcor 2025 \$ Badlar+409bp (RCCP)	58.105	745.150	1	756.110	-	7		

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	35.568.956	48.132.802
Sin garantías ni contragarantías preferidas	658.427	834.686
	34.910.529	47.298.116
TOTAL	35.568.956	48.132.802
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	146.331.810	84.626.091
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	33.000	26.132
Sin garantías ni contragarantías preferidas	717.369	1.795.912
	145.581.441	82.804.047
Riesgo bajo		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	926.318	911.162
	926.318	911.162
Riesgo medio		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	916.236	382.295
	916.236	382.295
Riesgo alto		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	827.241	584.523
	827.241	584.523
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	213.671	261.610
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	2.049
	213.671	259.561
TOTAL	149.215.276	86.765.681
TOTAL GENERAL (1)	184.784.232	134.898.483

(1) Incluye :

- Préstamos y otras financiaciones	154.617.049	99.434.192
- Previsiones	3.255.897	2.063.953
- Préstamos al personal	(857.105)	(231.171)
- Ajustes NIIF	727.014	476.480
- Obligaciones negociables y títulos de deuda fideicomisos financieros	27.034.292	33.150.524
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	7.085	4.505
Total	184.784.232	134.898.483

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	24.179.908	13%	30.784.800	23%
50 siguientes mayores clientes	24.956.337	14%	29.730.595	22%
100 siguientes mayores clientes	8.851.485	5%	6.058.075	4%
Resto de clientes	126.796.502	68%	68.325.013	51%
TOTAL (1)	184.784.232	100%	134.898.483	100%

(1) Ver conciliación en Anexo "B"

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2024
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	44.098	-	-	-	-	-	44.098
Sector Financiero	-	2.619.953	-	-	-	-	-	2.619.953
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	3.101.697	65.952.960	16.464.713	20.488.106	36.250.698	53.836.238	53.898.777	249.993.189
TOTAL	3.101.697	68.617.011	16.464.713	20.488.106	36.250.698	53.836.238	53.898.777	252.657.240

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2023
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	187.475	-	-	-	-	-	187.475
Sector Financiero	139.131	12.196.843	-	-	-	-	-	12.335.974
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.130.107	44.141.872	9.632.633	13.804.058	23.181.426	29.820.595	27.049.474	149.760.165
TOTAL	2.269.238	56.526.190	9.632.633	13.804.058	23.181.426	29.820.595	27.049.474	162.283.614

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- 96 -

Anexo F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2024
					Pérdidas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
- Inmuebles	28.356.836	30-50	140.983	-	2.793.248	2.248.675	-	456.524	2.705.199	22.999.372
- Mobiliario e Instalaciones	12.176.199	10	198.553		-	10.432.526	-	586.389	11.018.915	1.355.837
- Máquinas y equipos	19.330.823	5	2.481.047	48.780	-	15.725.010	48.780	1.443.136	17.119.366	4.643.724
- Vehículos	1.185.640	5	132.425	918.361	-	263.363	221.176	181.042	223.229	176.475
- Derecho de uso de Inmuebles arrendados	1.306.945	3	165.415	1.570	-	706.668	1.570	246.018	951.116	519.674
- Diversos	1.353.887	5	429.655	2.092	-	1.250.828	-	171.486	1.422.314	359.136
- Obras en curso	353.119	-	579.291	570.038	-	-	-	-	-	362.372
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	64.063.449		4.127.369	1.540.841	2.793.248	30.627.070	271.526	3.084.595	33.440.139	30.416.590

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

Anexo F
 (Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
						Pérdidas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	
Medición al costo										
- Inmuebles	28.210.593	30-50	146.243	-	-	1.796.305	-	452.370	2.248.675	26.108.161
- Mobiliario e Instalaciones	12.076.992	10	102.761	3.554	-	9.722.631	3.551	713.446	10.432.526	1.743.673
- Máquinas y equipos	17.508.400	5	2.321.471	499.048	-	15.002.456	478.181	1.200.735	15.725.010	3.605.813
- Vehículos	184.744	5	1.000.896	-	-	183.849	-	79.514	263.363	922.277
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	1.163.219	3	143.726	-	-	492.223	-	214.445	706.668	600.277
- Diversos	1.277.452	5	83.748	7.313	-	1.206.193	261	44.896	1.250.828	103.059
- Obras en curso	206.776	-	543.403	397.060	-	-	-	-	-	353.119
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	60.628.176		4.342.248	906.975	-	28.403.657	481.993	2.705.406	30.627.070	33.436.379

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo F Bis.

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2024
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	
Inmuebles alquilados	19.450.371	35	-	-	8.368.079	-	380.799	-	253.867	634.666 10.447.626
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	19.450.371				8.368.079	-	380.799	-	253.867	634.666 10.447.626

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2023
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	
Inmuebles alquilados	19.450.371	35	-	-	-	-	126.933	-	253.866	380.799 19.069.572
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	19.450.371				-	-	126.933	-	253.866	380.799 19.069.572

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Otros activos intangibles	12.017.778	1-5	2.803.830	416.602	7.089.585		2.561.630	9.651.215	4.753.791
			2.803.830	416.602	7.089.585	-	2.561.630	9.651.215	4.753.791
	12.017.778		2.803.830	416.602	7.089.585	-	2.561.630	9.651.215	4.753.791
	12.017.778								
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES									

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Otros activos intangibles	10.122.267	1-5	1.903.616	8105	4.963.007	1.846	2.128.424	7.089.585	4.928.193
			1.903.616	8.105	4.963.007	1.846	2.128.424	7.089.585	4.928.193
	10.122.267		1.903.616	8.105	4.963.007	1.846	2.128.424	7.089.585	4.928.193
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES									

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	143.498.575	47%	152.133.854	49%
50 siguientes mayores clientes	46.920.706	15%	33.187.996	11%
100 siguientes mayores clientes	13.924.974	5%	12.556.353	4%
Resto de clientes	103.231.520	33%	110.584.924	36%
TOTAL	307.575.775	100%	308.463.127	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2024
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	304.359.567	4.333.298	263.960	22.722	-	-	308.979.547
Sector Financiero	119.931.878	1.257.069	-	-	-	-	121.188.947
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	550	-	-	-	-	-	550
	184.427.139	3.076.229	263.960	22.722	-	-	187.790.050
Otros pasivos financieros	30.610.200	-	-	-	-	-	30.610.200
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	6.061.680	-	-	-	-	-	6.061.680
TOTAL	341.031.447	4.333.298	263.960	22.722	-	-	345.651.427

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2023
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	292.711.999	19.721.288	518.380	2.207.666	-	-	315.159.333
Sector Público no Financiero	74.138.130	890.538	-	2.127.873	-	-	77.156.541
Sector Financiero	57.213	-	-	-	-	-	57.213
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	218.516.656	18.830.750	518.380	79.793	-	-	237.945.579
Instrumentos derivados	32.838	-	-	-	-	-	32.838
Otros pasivos financieros	23.913.405	-	-	-	-	-	23.913.405
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.979	-	-	-	-	-	2.979
TOTAL	316.661.221	19.721.288	518.380	2.207.666	-	-	339.108.555

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	10	-	4	-	(6)	-
Otras provisiones	175.878	112.022	10.483	47.094	(105.308)	125.015
TOTAL PROVISIONES	175.888	112.022	10.487	47.094	(105.314)	125.015

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	27	-	-	-	(17)	10
Otras provisiones	370.193	1.957.904	-	1.376.769	(775.450)	175.878
TOTAL PROVISIONES	370.220	1.957.904	-	1.376.769	(775.467)	175.888

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones (1)				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitiido	Integrado
				En circulación	
CLASE B	7.650.000	1	1	7.650	7.650
CLASE A	7.350.000	1	1	7.350	7.350
TOTAL (2)	15.000.000			15.000	15.000

(1) Ver adicionalmente Nota 31 - Apartado "Estructura propietaria básica" y Nota 1.2

(2) La información no presenta diferencias respecto a la correspondiente al 31/12/2023

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Total al 31/12/2024	31/12/2024 (por moneda)				Total al 31/12/2023 (1)
		Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.433.873	9.422.009	11.780	-	84	12.374.109
Otros activos financieros	10.421	10.421	-	-	-	20.958
Préstamos y otras financiaciones	1.558.152	1.558.152	-	-	-	2.652.644
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.558.152	1.558.152	-	-	-	2.652.644
Otros Títulos de Deuda	4.122.567	4.122.567	-	-	-	61.459.204
Activos financieros entregados en garantía	298.779	298.779	-	-	-	503.844
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	36.698	36.698	-	-	-	55.586
TOTAL ACTIVO	15.460.490	15.448.626	11.780	-	84	77.066.345
PASIVO						
Depósitos	11.282.588	11.282.588	-	-	-	15.966.760
Sector Público no Financiero	1.271.115	1.271.115	-	-	-	2.195.161
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	10.011.473	10.011.473	-	-	-	13.771.599
Otros pasivos financieros	202.804	201.751	1.053	-	-	349.308
Otros pasivos no financieros	144.839	144.839	-	-	-	7.324
TOTAL PASIVO	11.630.231	11.629.178	1.053	-	-	16.323.392

(1) Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba los 42.028 y en Otras monedas 163; y en b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 1.045.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación							Total	
	Normal	Con seguimientos especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insoviencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disp. Técnica	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida		31/12/2024	
1. Préstamos y otras financiaciones	68.806	-	-	-	-	-	-	-	68.806
-Adelantos	1.403	-	-	-	-	-	-	-	1.403
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.403	-	-	-	-	-	-	-	168
-Documentos	16.619	-	-	-	-	-	-	-	16.619
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.619	-	-	-	-	-	-	-	4.651
-Tarjetas	17.638	-	-	-	-	-	-	-	17.638
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.638	-	-	-	-	-	-	-	24.660
-Otros	33.146	-	-	-	-	-	-	-	33.146
Congarantías y contragarantías preferidas "B"	3.345	-	-	-	-	-	-	-	54.131
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.801	-	-	-	-	-	-	-	14.333
TOTAL	68.806	-	-	-	-	-	-	-	68.806
PREVISIONES	907	-	-	-	-	-	-	-	907
									856

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31 de diciembre de 2024
FUTUROS (3)	Intermediación Cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1 mes	1 mes	1 mes	4.254.000
OPCIONES DE VENTA (2)	Intermediación Cuenta propia	Otros Instrumertos del BCRA- Titulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	18 meses	8 meses	-	101.330.442

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31 de diciembre de 2023
OPERACIONES DE PASE (1)	Intermediación Cuenta propia	Otros Instrumentos de regulacion monetaria	Con entrega del subyacente	Residentes en el país - Sector financiero	-	1 mes	-	22.882.643
OPCIONES DE VENTA (2)	Intermediación Cuenta propia	Otros Instrumentos del BCRA- Titulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	7 meses	5 meses	-	275.469.933

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

(2) Corresponde a contratos vinculados con Instrumertos financieros derivados

(3) Corresponde a ventas a término de moneda extranjera de ROFEX, incluidos de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7953 del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-24	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	14.937.340	-	-	-	-	-	-
Efectivo	10.973.957	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y correspondentes	3.963.383	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	120.207.368	120.207.368	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	123.691	-	123.691	-
Operaciones de pase	-	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	5.260.862	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	154.617.049	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	44.098	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.619.953	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	151.952.998	-	-	-	-	-	-
Adelantos	3.855.071	-	-	-	-	-	-
Documentos	15.368.928	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	372.138	-	-	-	-	-	-
Prendarios	315.573	-	-	-	-	-	-
Personales	68.244.202	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	54.325.931	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.842.468	-	-	-	-	-	-
Otros	7.628.687	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	77.275.626	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	20.924.175	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	79.244	-	-	79.244
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	273.015.052	-	-	120.410.303	120.207.368	123.691	79.244

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-2024	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable			
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1		Nivel 2	
					Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
PASIVOS FINANCIEROS								
Depósitos								
Sector Público no Financiero	307.575.775	-	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	120.460.980	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	550	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	187.114.245	-	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	16.388.441	-	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	101.832.702	-	-	-	-	-	-	-
Otros	64.269.943	-	-	-	-	-	-	-
Otros	4.623.159	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	30.610.200	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	6.061.680	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	344.247.655	-	-	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-23	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	18.254.952		-	-	-	-	-
Efectivo	15.433.063		-	-	-	-	-
Entidades Financieras y correspondentes	2.821.889		-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	161.552.899	147.327.982	14.224.917	-
Instrumentos derivados	-	-	-	239.009	-	239.009	-
Operaciones de pase	20.468.806		-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	20.468.806		-	-	-	-	-
Otros activos financieros	5.028.141		-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	99.434.192		-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	187.475		-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	12.335.974		-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	86.910.743		-	-	-	-	-
Adelantos	2.045.611		-	-	-	-	-
Documentos	10.095.287		-	-	-	-	-
Hipotecarios	196.408		-	-	-	-	-
Prendarios	848.675		-	-	-	-	-
Personales	29.316.907		-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	36.325.466		-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.596.050		-	-	-	-	-
Otros	6.486.339		-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	105.807.119		-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	8.789.090		-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	146.058	-	-	146.058
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	257.782.300		-	161.937.966	147.327.982	14.463.926	146.058

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-23	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	308.463.127		-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	75.660.680	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	57.213	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	232.745.234	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	10.644.598	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	74.996.930	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	142.282.652	-	-	-	-	-	-
Otros	4.821.054	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados				32.838		32.838	
Otros pasivos financieros	23.913.405	-	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.979	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	332.379.511	-	-	32.838	-	32.838	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2024	31/12/2023
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	72.934.465	191.708.431
Resultado de títulos públicos	73.120.341	192.094.404
Resultado de Instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término		
Opciones	(185.876)	(385.973)
TOTAL	72.934.465	191.708.431

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON EDUARDO GARROTE
Gerente General Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA DANIEL LUIS CALVI
Gerente Contable Síndico

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- 113 -
 Anexo Q
 (Cont.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	10.893.475	22.744.128
Por títulos públicos	51.865.313	25.442.677
Por préstamos y otras financiaciones	61.598.561	72.399.986
Sector Financiero	4.999.806	2.743.038
Sector Privado no Financiero	56.598.755	69.656.948
Adelantos	2.163.711	3.509.461
Documentos	5.863.911	9.483.441
Hipotecarios	25.373	103.642
Prendarios	147.748	478.810
Personales	29.699.493	33.582.559
Tarjetas de crédito	14.490.006	15.646.846
Arrendamientos Financieros	478.985	775.713
Otros	3.729.528	6.076.476
Por operaciones de pase	47.759.316	16.390.330
Banco Central de la República Argentina	47.759.316	16.390.330
TOTAL	172.116.665	136.977.121
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	127.898.052	196.983.590
Sector Privado no Financiero	127.898.052	196.983.590
Cajas de ahorro	52.062	483.929
Plazo fijo e inversiones a plazo	121.315.417	184.082.859
Otros	6.530.573	12.416.802
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.822.690	991.033
TOTAL	129.720.742	197.974.623

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PAULO MARCELO LONCON EDUARDO GARROTE
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. Gerente General Presidente
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003
 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK HÉCTOR ADRIÁN ITURRA DANIEL LUIS CALVI
 CUIT: 20-28687394-5 Gerente Contable Síndico
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- 114 -
Anexo Q
(Cont.)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio	
	31/12/2024	31/12/2023
Comisiones vinculadas con obligaciones	11.369.034	11.671.673
Comisiones vinculadas con créditos	4.248.931	3.756.862
Comisiones vinculadas con seguros	1.225.857	1.579.331
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	11.068	52.059
Otros	46.982	-
TOTAL	16.901.872	17.059.925
Gastos por comisiones	31/12/2024	31/12/2023
Otros	2.513.691	2.563.513
TOTAL	2.513.691	2.563.513

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25-02-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. PAULO MARCELO LONCON EDUARDO GARROTE
Gerente General Presidente
CUIT: 30-70818586-4 Por Comisión Fiscalizadora
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I - F° 003

ADRIAN G. PESYK
CUIT: 20-28687394-5
SOCIO
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.S.C. T°IX - F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA DANIEL LUIS CALVI
Gerente Contable Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	11.982	-	10.907	(1.075)	-
Préstamos y otras financiaciones	1.729.100	3.135.416	-	-	(1.239.268)	2.982.823
Otras Entidades Financieras	124.607	54.758	62.561	-	(90.340)	26.464
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.604.493	3.080.658	297.854	282.010	(1.148.928)	2.956.359
Adelantos	48.657	67.549	12.028	11.950	(35.277)	56.951
Documentos	112.318	168.755	43.526	-	(81.431)	156.116
Hipotecarios	1.984	453	379	-	(1.438)	620
Prendarios	9.525	2.163	1.594	-	(6.906)	3.188
Personales	695.618	1.773.080	141.973	155.542	(489.989)	1.681.194
Tarjetas de Crédito	641.796	966.336	72.708	109.163	(465.305)	960.956
Arrendamientos Financieros	16.121	7.829	2.044	-	(11.688)	10.218
Otros	78.474	94.493	23.602	5.355	(56.894)	87.116
Títulos Privados	334.853	299.916	-	104.577	(257.118)	273.074
TOTAL DE PREVISIONES	2.063.953	3.447.314	360.415	397.494	(1.497.461)	3.255.897

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CORRECCION DEL VALOR POR PÉDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo R
 (Cont.)

Conceptos	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	16.705	-	8.484	(8.221)	-
Préstamos y otras financiaciones	2.670.214	2.606.524	597.850	271.129	(2.678.659)	1.729.100
Otras Entidades Financieras	17.319	207.858	23.026	-	(77.544)	124.607
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.652.895	2.398.666	574.824	271.129	(2.601.115)	1.604.493
Adelantos	53.320	80.507	10.516	12.770	(61.884)	48.657
Documentos	149.183	160.043	35.907	429	(160.572)	112.318
Hipotecarios	8.247	1.326	943	-	(6.646)	1.984
Prendarios	20.391	9.897	1.892	-	(18.871)	9.525
Personales	1.510.156	1.056.539	321.661	203.899	(1.345.517)	695.618
Tarjetas de Crédito	815.732	950.593	181.552	50.373	(892.604)	641.796
Arrendamientos Financieros	20.365	21.528	3.436	-	(22.336)	16.121
Otros	75.501	118.233	18.917	3.658	(92.685)	78.474
Títulos Privados	95.990	527.744	-	-	(288.881)	334.853
TOTAL DE PREVISIONES	2.766.204	3.150.973	597.850	279.613	(2.975.761)	2.063.953

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 25-02-2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. PESYK
 CUIT: 20-28687394-5
 SOCIO
 Contador Público U.A.J.F.K.
 C.P.C.E.S.C. T°IX – F° 876

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la "Entidad") al 31 de diciembre de 2024 según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- d) Estado de flujo de efectivo por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, F a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2024.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 25 de febrero de 2025 que emitió el contador Adrian G. Pesyk (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") mencionado en la sección IV "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes y con la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros".

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 25 de febrero de 2025. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en la siguiente nota a los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.:

- a) Nota 2.1.1. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") 9 "Instrumentos Financieros".

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.

IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.
- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas ya sea debido a errores o irregularidades.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz
25 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Luis Calvi
Cuit: 20-12132109-3
Síndico
Contador Público U.M
C.P.C.E.S.J. Mat.C-3090 T° II – F° 102